

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA PLATAFORMA KUSHKI

Estos Términos y Condiciones de Uso ("T&C") constituyen, junto con el Acuerdo Comercial o Contrato de Servicios suscrito, un contrato para la prestación de servicios de aceptación de pagos ("Servicios") y regulan la relación entre la persona natural o jurídica ("Cliente") que utiliza la Plataforma (según se define más adelante) para efectos de vender sus productos y/o servicios ("Contrato de Servicios") y/o, en caso de ser aplicable, los Terceros Vinculados y las sociedades controladas directa o indirectamente por Kushki ("Kushki"). Salvo pacto distinto, el Cliente contratará los Servicios objeto de los presentes T&C con la filial de Kushki constituida en el país en que el Cliente utilice los Servicios, en cuyo caso serán también aplicables los términos y condiciones especiales aplicables por país, a los cuales podrá acceder aquí:

[Chile](#)

[Ecuador](#)

[Colombia](#)

[Perú](#)

[México](#)

[Brasil](#)

El Cliente contrata los Servicios con una o con varias sociedades de Kushki, dependiendo de si procesa sus pagos en uno o en varios países en donde Kushki cuente con una sociedad controlada, de manera tal que, si procesa sus pagos en un único país, va a constituir una única relación jurídica con la sociedad de Kushki respectiva. Si, en cambio, procesa sus pagos en más de un país donde Kushki cuente con una sociedad controlada, se generará una relación jurídica independiente con cada sociedad de Kushki que opere en cada uno de los países en los que el Cliente procesa sus pagos, teniendo así, diversas contrapartes.

Al vincularse, registrarse y/o hacer usar el sitio web, aplicaciones móviles, APIs, herramientas digitales y el software propiedad de Kushki (la "Plataforma") y/o contratar nuestros Servicios, el Cliente se obliga de conformidad con el alcance de este instrumento legal. Por lo tanto, los presentes T&C constituyen un contrato vinculante, entre el Cliente y Kushki (conjuntamente referidos como las "Partes" o individualmente como la "Parte").

De conformidad con lo anterior, al ingresar, hacer uso de la Plataforma y/o crear una cuenta en la Plataforma ("Cuenta de Cliente"), el Cliente manifiesta y reitera su consentimiento y aceptación a los presentes T&C.

Los términos definidos, serán descritos con la primera letra en mayúscula y únicamente cuando se utilicen con dicho formato es cuando deberán de interpretarse como tales. Dichas definiciones podrán ser igualmente aplicadas en la forma singular o plural.

1. DEFINICIONES

"Acuerdo Comercial": Es el contrato estándar de Kushki firmado por el apoderado o representante legal del Cliente, que se sujeta a los T&C aplicables.

"API": por sus siglas en inglés, *Application Programming Interface* o interfaz de programación de aplicaciones en español.

"Actividades No Autorizadas": Por Actividad No Autorizada se entenderá cualquier actividad prohibida o ilegal de acuerdo con la Ley Aplicable, incluyendo las establecidas por (i) las Autoridades (según cada territorio al

que correspondan), (ii) los Participantes, proveedores o aliados negocio con los cuales Kushki mantenga una relación para el procesamiento y aceptación de pagos, o (iii) los Titulares de las Marcas y/o demás contrapartes identificadas bajo el Contrato de Servicios, los T&C y/o las Políticas de Kushki.

“Adquirente”: Se entenderá la entidad que adquiere o procesa pagos con Tarjetas que han sido autorizadas para ello por los Titulares de Marca y/o las Autoridades. Para efecto del presente Contrato, el Adquirente podrá ser Kushki o un tercero de acuerdo con la Ley Aplicable.

“Agregador” es un participante en el ecosistema de pagos que, en virtud de un contrato de servicios suscrito con un Adquirente, ofrece a sus clientes el servicio de aceptar pagos a través de Medios de Pago autorizados;

“Autoridad”: Se entenderá por cualquier entidad pública o privada, de ser aplicable, que emita normativa, regulación, parámetros y/o instrucciones aplicables a los servicios prestados por Kushki o terceros en la jurisdicción aplicable.

“Cash – In o Recaudo Presencial”: Se entenderá como el servicio de recaudo presencial que Kushki prestará, bajo los términos de la ley aplicable, a través de las diferentes redes de pagos de las que disponga, las cuales podrán ser modificadas de manera unilateral. También podrán ser modificadas sin necesidad de aprobación previa del Cliente las condiciones del servicio de recaudo como tal, incluyendo pero sin limitarse a, las tarifas, los límites, montos mínimos y máximos que se pueden recibir a través del servicio de recaudo, para lo cual bastará con la notificación que se haga al Cliente. Salvo manifestación expresa en contrario, Kushki no recibe pagos en efectivo de manera directa y presta el servicio a través de terceros autorizados de acuerdo con la Ley Aplicable. Kushki no será responsable por (i) demoras o fallas que se puedan presentar en la diferentes redes de pago, (ii) retenciones que sean practicadas por terceros o Kushki de acuerdo con la Ley Aplicable, y/o (iii) órdenes de transferencia o pago a terceros indicados por el Cliente que correspondan a operaciones fraudulentas. Para acceder a este servicio corresponde al Cliente implementar todas las medidas de seguridad requeridas para su operación.

“Cliente”: Se entenderá por aquel al comercio, agregador, proveedor de servicios de pago, facilitador de pagos, subadquirente, orquestador, referenciador, Third Party Agent o agente, entre otros, según corresponda, que contrata los Servicios de Kushki para vender productos o prestar servicios a los Usuarios y/o sub-afiliar a sus Terceros Vinculados.

“Comisión”: Tendrá el significado establecido en la sección 3 de los presentes T&C.

“Contracargo”: Se entenderá como el mecanismo de reclamación interpuesto por un Tarjetahabiente o consumidor ante el Emisor por un cargo realizado, , no es reconocido.. Entre las razones que ocasionan los Contracargos están: (i) la duplicidad de la Tarjeta o del pago, (ii) falta de reconocimiento de la Transacción, (iii) falta de entrega de productos o servicios, (iv) comportamiento engañoso y deshonesto y/o (v) Transacciones Fraudulentas. Salvo pacto expreso en contrario, como regla general, el Cliente es responsable por los Contracargos.

“Contrato de Servicios”: Es el contrato de alcance local o regional, incluido el Acuerdo Comercial, como se define en el presente documento, que pueda ser suscrito entre Kushki y el Cliente para el uso de la Plataforma

con la finalidad de acceder a los Servicios. En caso de contradicción entre los T&C y el Contrato de Servicios, prevalecerá lo previsto en el Contrato de Servicios.

“Cuenta Bancaria del Cliente” es la cuenta bancaria del Cliente abierta en una entidad financiera o autorizada por la Ley Aplicable a la cual el Proveedor debe transferir los Importes de Liquidación;

“Cuenta Operativa”: Se entenderá como el conjunto de funcionalidades relacionadas con el funcionamiento y la utilización de la Cuenta de Cliente dentro de la Plataforma, a la que el Cliente podrá acceder ingresando las credenciales de usuario y contraseña correspondientes a la misma, para de visualizar los diferentes módulos de información y los saldos que le han sido acreditados como resultado de las Transacciones procesadas en el marco de los T&C o del Contrato de Servicios, según aplique.

“Datos Personales” significa cualquier información relacionada con una persona física identificada o identificable (que podría coincidir con el Usuario).

“Datos Transaccionales”: Se entenderá cualquier información que sea capturada en el desarrollo de las Transacciones efectuadas en la Plataforma y/o asociada a las mismas, tales como hora de la Transacción, punto donde se realizó, o el Instrumento de Pago empleado y demás información asociada y sobre la cual Kushki actuará como responsable del tratamiento o controlador de dato, conforme a los términos establecidos en la Ley Aplicable.

“Debida Diligencia” Conjunto de medidas que deben ser aplicadas por las Partes para identificar a los sub-comercios con las que establecen y mantienen o intentan establecer relaciones de negocio o servicio para vincularlos a la prestación de los Servicios, incluyendo la obtención, verificación y conservación de información actualizada y completa sobre el origen y la procedencia de los activos, fondos o ingresos de las mismas, sus patrones de operaciones, los productos y servicios que ofrecen y a los que acceden, así como sus beneficiarios finales.

“Día Hábil” significa un día que no sea sábado o domingo en el que los bancos estén abiertos para operaciones normales de acuerdo con el OF suscrita por las Afiliadas de las Partes;

“Dispersión de Fondos (Payouts)”: Se refiere a la instrucción otorgada por el Cliente a Kushki para dispersar los recursos recaudados o transferidos por el Cliente a una o más cuentas bancarias de terceros. La dispersión se puede realizar a través de transfer-out o Cashout u otro mecanismo que se incorpore a la Plataforma en el futuro. Kushki prestará este servicio en calidad de mandatario, es decir, siguiendo las instrucciones del Cliente y, en ningún momento, recibirá depósitos o captará recursos del público. Para prestar este servicio, será necesario que el Cliente transfiera de manera previa los fondos a Kushki o realice actos de disposición sobre aquellos que tenga disponibles en su Cuenta Operativa. En el evento en que Kushki no reciba instrucciones de dispersión, los fondos serán devueltos al Cliente en el plazo que determine con base en la Ley Aplicable. Kushki actuará como una entidad giradora de fondos, de acuerdo con las instrucciones del Cliente, como ordenante. Kushki informará al Cliente el proceso que se debe seguir a tal efecto y no será responsable por (i) demoras o fallas que se puedan presentar a nivel de entidades financieras o terceros que presten servicios de dispersión de fondos de acuerdo con la Ley Aplicable; (ii) órdenes de transferencia o pago a terceros erróneamente indicados por el Cliente (por ejemplo, número de cuenta bancaria incorrecto); (iii) que correspondan a

operaciones fraudulentas; (iv) por abstenerse de ejecutar órdenes de dispersión en los casos en que encuentre coincidencias entre los terceros a quienes se deba dispersar con listas restrictivas como las de OFAC u ONU; ni (v) por los retrasos que se puedan generar mientras se esclarecen dichos incidentes. Para acceder a este servicio corresponde al Cliente implementar todas las medidas de seguridad requeridas para su operación.

“Dispositivo Tecnológico de Venta”: Dispositivo o solución electrónica (POS, teléfono, tableta, código QR, otros) que permite gestionar el proceso de pago con tarjeta en comercios, desde su validación hasta envío de información para su autorización.

“Emisor”: Se entenderá a la entidad que, de acuerdo con los requerimientos de la Ley Aplicable, emite las Tarjetas.

“Fees Adicionales” significa la tarifa aplicable que será pagada por el Comercio en favor de Kushki en caso de contracargos, refunds o transacciones no liquidadas/rechazadas.

“Importes de Liquidación” son los importes adeudados que representan el valor de las transacciones exitosas procesadas a través de la Plataforma menos los Pasivos del Comercio, la Contraprestación y cualesquiera otros importes adeudados al Proveedor.

“Instrumento de Pago”: Aquellos con cargo a los cuales se ejecutan las órdenes de pago o transferencia de fondos, tales como (i) Efectivo; (ii) Productos de depósito (cuenta de ahorros, cuenta corriente, depósito electrónico); (iii) Tarjetas; u (iv) otros que se implementen en el futuro de acuerdo con la Ley Aplicable.

“KYC”: Se refiere al proceso de Conocimiento del Cliente o Know Your Client, por sus siglas en inglés.

“Ley Aplicable”: Será la que se determine conforme a las reglas establecidas en los presentes T&C.

“MCC”: Significa el Código de Categoría Mercante o Merchant Category Code que es definido por los Titulares de Marca en función de la actividad comercial del Cliente o el Tercero Vinculado. Los Titulares de Marca podrán exigir la inscripción del Cliente o sus Terceros Vinculados bajo MCC específicos, y cobrar por ello, de acuerdo con las reglas aplicables.

“Medios de Pago”: Se entenderán las Tarjetas (en modalidad de uso presencial o e-commerce), transferencias (in or out), recaudo o pago presencial y otros Medios de Pago que a futuro se implementen en la Plataforma, de acuerdo con la Ley Aplicable.

“Modelo Agregador”: En este modelo se ofrece la posibilidad de utilizar los Servicios de Kushki bajo un esquema de agregación, en donde se recaudan los fondos en una cuenta agregadora de Kushki y posteriormente se dispersan a la cuenta del Cliente o en la cuenta de un tercero que el Cliente indique. Los Contracargos y reversiones se gestionan a través de Kushki, a menos que se establezca algo distinto con el Cliente. Bajo este modelo, Kushki está autorizado para compensar sus comisiones así como posibles Contracargos y reversiones, del monto a dispersar al Cliente de manera periódica.

“Modelo Gateway”: En este modelo se ofrece la posibilidad de utilizar los Servicios de Kushki recibiendo los fondos directamente en una cuenta del Cliente. Bajo este modelo, el Cliente es responsable de firmar un contrato con los Adquirentes y/o procesadores, siendo un contrato independiente de aquel suscrito con Kushki, salvo en el caso en que Kushki sea quien actúe como Adquirente. Este modelo de negocio se maneja

a través de códigos gestionados directamente por parte del Cliente con los correspondientes Adquirentes y/o procesadores. Los Contracargos y reversiones las debe gestionar el Cliente y/o el Adquirente, según corresponda. Bajo este modelo, Kushki opera como un facilitador tecnológico o como Adquirente, según corresponda.

“Participante”: Se entenderán Adquirentes, Emisores, Titulares de Marca, procesadores y agregadores, redes de recaudo, proveedores de servicios de dispersión u otros terceros que presten servicios dentro de la cadena de pagos.

“Pasivos del Cliente”: Serán aquellas sumas cuyo pago se encuentra a cargo del Cliente, dado que corresponden, entre otros, a Comisiones, Contracargos, reversiones, recargos, cobros realizados por los Participantes (incluyen pero sin limitarse a aquellos casos en que el nivel de Contracargos, en términos de volumen y valor, supere los niveles mensuales tolerados por los Titulares de Marca, o las tasas de Contracargos alcancen niveles inusuales, o por casos de reintentos de Transacciones), reembolsos, multas y/o penalidades, liquidadas, causadas u originadas en actos u omisiones del Cliente y/o de los Terceros Vinculados, asociados al incumplimiento de la Ley Aplicable, los reglamentos de las Autoridades o de los Participantes, los T&C y/o el uso de los Servicios;

“PLA/FT”: Se refiere a la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

“Plataforma”: Se entenderá el sitio web, aplicaciones móviles y/o herramientas digitales, terminales y/o Dispositivos Tecnológicos de Venta presente, propiedad de Kushki, otorgados bajo licencia, venta o contrato de uso al Cliente, según corresponda, en consonancia con lo previsto en los T&C y/o en los Contratos de Servicios a través de los cuales se accede a los Servicios.

“Programa de Pagos Diferidos sin Intereses / Meses Sin Intereses”: El que permite a los Tarjetahabientes de acuerdo con la Ley Aplicable, a su discreción, adquirir los productos o servicios promocionados por el Cliente, mediante pagos diferidos sin intereses o parcializados, ya que el cargo aparecerá de manera parcial en cada uno de los estados de cuenta que reciba el Tarjetahabiente siguientes a la adquisición de los productos o servicios de que se trate; es decir, la cantidad que resulte de dividir el 100% del importe de la compra entre el número de meses establecidos en el Programa de Pagos Diferidos sin Intereses.

Las compras que realicen los Tarjetahabientes bajo el Programa de Pagos Diferidos sin intereses no generarán intereses, siempre y cuando el Tarjetahabiente pague oportunamente el importe total de cada parcialidad en que se divida la compra, según aparezca en su estado de cuenta.

“Propiedad Intelectual” significa todo aquello que pueda estar protegido por Derechos de Propiedad Intelectual, de conformidad con la legislación local aplicable;

“Servicios”: Se entenderán los servicios establecidos en el Contrato de Servicios, incluidos aquellos de aceptación de pagos digitales y/o presenciales, dispersiones, u otros que serán prestados por Kushki al Cliente.

“Tarjetas”: Se denominará así, de manera conjunta, a las tarjetas de crédito, débito y prepago.

“Tarjetahabiente”: Significa cualquier persona física o jurídica o moral, titular de una Tarjeta.

“Terceros Relacionados” significa aquellos Participantes que mantienen una relación o Contrato con Kushki y con los cuales tiene obligaciones relacionadas con la prestación del Servicio;

“Terceros Vinculados”: Se refiere al comercio sub-afiliado por el Cliente que utiliza la Plataforma para ofrecer sus productos y/o servicios, según lo permitido por los Titulares de las Marcas y la Ley Aplicable.

“Third Party Agent”: Es un agente, que no se encuentra conectado de manera directa a los Titulares de Marca que proveen servicios de pago y procesan o transmiten datos de las Tarjetas. En ese sentido, se trata de empresas que afilian o vinculan Comercios y tienen una relación contractual con ellos, pero Kushki es el Adquirente.

“Titulares de Marca”: Se refiere a las franquicias de las Tarjetas, que cuentan con sus propias reglas aplicables a la aceptación de pagos, las cuales el Cliente declara conocer, tales como Visa, Mastercard, American Express y Diners. Sin embargo, existen otras franquicias que ofrecen el mismo servicio y que también son incluidas por extensión en esta definición.

“TPV - Total Payment Volume”: Se refiere el importe total de las Transacciones procesadas para un Cliente, expresado en la moneda aplicable según el respectivo Contrato de Servicios, realizadas a través de la Plataforma y/o en uso de los Servicios.

“Transacciones”: Se entenderá como la operación asociada o requerida para el procesamiento, compensación y liquidación de una orden de pago o transferencia, emitida por el titular de una Tarjeta o de un Instrumento de pago, para debitar o acreditar recursos desde o hacia otro instrumento de pago, a través de cualquiera de los Medios de Pago, con el objeto de comprar o pagar productos y/o servicios ofrecidos por el Cliente y/o Terceros Vinculados a sus Usuarios que sean procesadas utilizando la Plataforma de Kushki.

“Transacciones Fraudulentas”: Se entenderán las Transacciones de las que hubiera indicios de que se pudiera incurrir en actividades ilícitas, incluidas las actividades y operaciones que se mencionan en el código penal, las normas sobre lavado de activos y financiación al terrorismo y a las actividades establecidas como prohibidas por la Ley Aplicable, las Autoridades y/o los Participantes, o aquellas que tengan como intención o efecto defraudar a una de las Partes.

“Usuario”: Se entenderá a aquel usuario o consumidor final que use las soluciones de pago dispuestas por Kushki a través de un Sitio Web o App para adquirir productos o servicios ofrecidos por los Clientes de Kushki o sus Terceros Vinculados o que reciba un pago de Kushki por instrucciones del Cliente.

En el presente Contrato, (i) por “incluye” o “incluido” se entenderá “que incluye, sin limitarse a ello”, y (ii) los ejemplos son a mero título ilustrativo y no se refieren en particular a un determinado concepto.

2. PLATAFORMA Y TÉRMINOS DE SERVICIO

En virtud de los T&C, Kushki concede a favor del Cliente una licencia temporal, no exclusiva, revocable, intransferible, limitada y a título oneroso para el uso de la Plataforma y de los Servicios, para procesar Transacciones y facilitar la aceptación de pagos de los Usuarios a los Clientes y/o a sus Terceros Vinculados, a través de Medios de Pago.

2.1. FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA

2.1.1. *Uso de los Servicios a Través de API.* A través de la Plataforma, el Cliente podrá hacer uso de los Servicios utilizando la API de Kushki, cuya información de soporte puede ser consultada por el Cliente en <https://docs.kushki.com>, canal a través del cual se informa sobre el estado, asuntos técnicos y operativos del Servicio.

Al contratar los Servicios y hacer uso de la Plataforma, para lo cual el Cliente deberá ingresar al sitio web <https://www.kushki.com/>, el Cliente podrá crear una cuenta (la “Cuenta de Cliente”) siguiendo las instrucciones contenidas en la Plataforma y proporcionando un correo electrónico y contraseña.

Kushki proporcionará al Cliente llaves de la API en modo de prueba o en modo producción, según corresponda a un momento de verificación de Cliente o para activar la Cuenta del Cliente. El Cliente es el responsable de (i) cambiar las Llaves de la API de modo de prueba a modo de producción, una vez que haya sido activada la Cuenta de Cliente, (ii) resguardar las contraseñas y llaves de la API, (iii) implementar los protocolos y las medidas de seguridad necesarias para evitar el acceso no autorizado por terceros a la información de la Cuenta de Cliente, y (iv) dar uso correcto a los Servicios proporcionados por Kushki.

Kushki podrá negar la activación de la cuenta en modo de prueba o producción si el Cliente (i) no cumple con los requisitos de seguridad establecidos en los T&C, (ii) proporciona información que no es válida, (iii) realiza Actividades No Autorizadas, o (iv) incurre en cualquier otra causal prevista en los T&C, el Contrato de Servicios o en las políticas de Kushki, según sean actualizadas de tiempo en tiempo.

En caso de requerir el bloqueo o reemplazo de las Llaves de la API, el Cliente deberá requerirlo a Kushki a través de la Plataforma, por los canales dispuestos para ello.

2.1.2. *Comprobación y Verificación de Datos.* Al ingresar en la Plataforma, usar y/o crear una Cuenta de Cliente en la Plataforma, el Cliente faculta a Kushki para verificar, por sí o por terceros, en cualquier momento, los datos proporcionados, incluyendo pero sin limitarse, información crediticia, KYC y datos relacionados con PLA/FT. En el caso de que la información proporcionada para crear y/o usar la Cuenta de Cliente sea falsa o inexacta, Kushki podrá negar el acceso a la Plataforma a su entera discreción, así como eliminar cualquier contenido relacionado con el Cliente.

Al hacer uso de la Plataforma, el Cliente acepta su conformidad con las siguientes políticas de comprobación y verificación de datos:

2.1.2.1. *Verificación.* Kushki podrá (i) verificar la veracidad de la información proporcionada por el Cliente, en conformidad con la Ley Aplicable y/o las políticas de Kushki, (ii) requerir complementos de información que documenten la veracidad de la información introducida por el Cliente en la Cuenta de Cliente, así como otras pruebas que estime convenientes con el fin de verificar que se ha cumplido con todos los requisitos necesarios en materia de PLA/FT, en conformidad con las reglas de operación y/o directivas regulatorias emitidas por las Autoridades y/o los Participantes; y (iii) auditar la Cuenta del Cliente, por cuenta propia o a

través de un tercero, en cualquier momento, con el propósito de confirmar el cumplimiento de sus políticas. Estas auditorías se llevarán a cabo procurando evitar afectaciones en la operación normal del Cliente o de sus Terceros Vinculados.

2.1.2.2. *Requerimientos de la Autoridad.* El Cliente autoriza expresamente a Kushki a compartir la información proporcionada por el Cliente a las Autoridades y/o Participantes, cuando así lo requieran, de conformidad con la Ley Aplicable.

2.1.3. *La Cuenta Cliente.* Una vez creada la Cuenta de Cliente, el Cliente podrá ingresar a la Plataforma con su correo electrónico y contraseña para completar su registro mediante el ingreso de la información y/o documentación solicitada en nuestra base de datos (el “Registro Electrónico”). Una vez hecho el Registro Electrónico y bajo el perfil administrador, podrá crear, editar y eliminar diferentes perfiles según sea su elección (“Perfiles”) y acceder a los Servicios.

Todas las actividades realizadas en y a través de la Cuenta de Cliente y de los Perfiles creados, originan obligaciones entre Kushki y el Cliente, por lo que este responderá por las actividades que se realicen en su Cuenta de Cliente, en uso de su usuario y contraseña. Es así como, el Cliente (i) libera a Kushki de cualquier responsabilidad derivada de un mal manejo o mal uso de la información que se ingrese en la Plataforma, incluyendo el mal uso o fuga de información respecto de sus Datos Personales e Instrumentos de Pago, (ii) mantendrá indemne a Kushki de cualquier acción, reclamo, juicio o procedimiento de cualquier índole asociado al uso de su Cuenta de Cliente; sin perjuicio de lo cual (iii) informará de manera inmediata a Kushki sobre cualquier sospecha de uso no autorizado o compromiso de su contraseña, así como la asignación de una nueva.

La información ingresada por el Cliente a la Plataforma estará disponible desde medios móviles o dispositivos electrónicos que cuenten con conexión a Internet.

Está prohibido utilizar la Plataforma para realizar Actividades No Autorizadas. Cualquier desconocimiento de esta prohibición será considerado como causal de terminación del Contrato de Servicios y facultará a Kushki para (i) dar por terminada la relación con el Cliente sin necesidad de requerimiento judicial o extrajudicial, (ii) restringir el ingreso o uso de la Plataforma al Cliente, y/o (iii) eliminar la información que le haya sido suministrada. Es obligación del Cliente cooperar con Kushki en la investigación de incidentes o riesgos de seguridad o Transacciones Fraudulentas, así como a ejecutar las acciones que se acuerden entre las Partes para la resolución de incidencias y la minimización de los riesgos detectados. En caso que el Cliente se niegue a ejecutar estas acciones, Kushki podrá suspender los Servicios sin responsabilidad a su cargo.

2.2. TÉRMINOS DE SERVICIO KUSHKI

Dentro de las responsabilidades y obligaciones del Cliente se encuentran, a manera de ejemplo y de manera enunciativa más no limitativa: (i) configurar el monto que le cobrará a los Usuarios, (ii) cerciorarse de los Medios de Pago disponibles que ofrece, (iii) tener en cuenta las fechas de expiración de los enlaces de pago o smartlinks una vez emitidos, entre otros.

Sin perjuicio de otros términos indicados en los presentes T&C's, y según corresponda a cada Medio de Pago, los Servicios se sujetan a los siguientes términos:

2.2.1. Comprobante Electrónico. El Cliente o sus Terceros Vinculados, según corresponda, deberán generar un comprobante electrónico por cada Transacción u operación en línea realizada por los Usuarios a través de su plataforma de venta en línea, de acuerdo con los estándares bancarios, comerciales, y/o fiscales (en caso de facturas) vigentes, así como los demás requisitos correspondientes bajo la Ley Aplicable.

2.2.2. Igualdad en Condiciones de Venta de Productos y/o Servicios. El Cliente y/o los Terceros Vinculados se obligan a respetar las requerimientos establecidos por las Autoridades o la Ley Aplicable respecto de la igualdad de condiciones de venta de productos y/o servicios, por cada Medio de Pago, en todas las Transacciones, y responderán por su cumplimiento frente a los Usuarios. A su vez, se compromete a respetar los precios indicados en su plataforma de ventas en línea, ya sea para operaciones en efectivo, cheques o cualquier otro medio de pago, incluso en el caso de ofertas especiales.

2.2.3. Mandato. Con la aceptación de los T&C, el Cliente otorga a Kushki un mandato general para contratar por su cuenta servicios, programas, funcionalidades, mejoras, seguridades y, en general, habilitar a su nombre todos aquellos desarrollos o servicios particulares ofrecidos por los Participantes, que redunden en la mejora, actualización o cumplimiento de los Servicios frente a los requerimientos y/o regulaciones de las los Participantes. Con la concesión del presente mandato, el Cliente faculta a Kushki para llevar a cabo todas las tareas o actividades necesarias en procura de la certificación, implementación, realización de pruebas y, en general, puesta en producción de esos servicios, programas, funcionalidades, mejoras, seguridades y/o desarrollos que resulten contratados. Este mandato general no requerirá de la refrendación particular del Cliente en cuanto a los términos de la contratación que realice Kushki por cuenta del Cliente; salvo en aquellos casos en que el servicio, programa, funcionalidad, mejora, seguridad y/o desarrollo particular contratado implique la asunción de una obligación de pago, adicional al pago de las Comisiones conocidas y/o aceptada por el Cliente con la firma del Contrato de Servicios.

2.2.4. Devoluciones y Cancelaciones. Para los pagos realizados a través de los distintos Medios de Pago, son aplicables las siguientes reglas:

- (i) Cuando el Usuario solicite la cancelación de la Transacción por productos o servicios pagados y no recibidos y/o prestados en forma inadecuada o no convenida, el Cliente deberá formular una nota de cancelación del servicio por el importe real sin aplicar el cobro de comisión alguna.
- (ii) La nota de cancelación se deberá solicitar el mismo día en que se realizó la Transacción. Según la hora en la que se radique la solicitud, el resultado de la devolución podrá ser: **(a)** Anulación – void: Si la solicitud se realiza el mismo día de la Transacción antes del horario límite, según el país que aplique, el Cliente deberá solicitarlo a través del Medio de Pago por el cual se efectuó la Transacción o por conducto de la Plataforma, la anulación se reflejará el mismo día; o, **(b)** Reembolso – refund: Si la solicitud de devolución se realiza después del horario límite, según el país que aplique, el Cliente deberá solicitarlo directamente a Kushki a través de los medios de soporte correspondientes y/o por correo electrónico a soporte@kushkipagos.com. El proceso de reembolso podrá tardar hasta 45 días en verse reflejado como una nota de crédito en la cuenta del Usuario o Cliente, según aplique.

- (iii) Los horarios límite previstos por país para realizar anulaciones, serán los informados por Kushki a través de Plataforma.
- (iv) Kushki se reserva el derecho de no efectuar la cancelación o devolución de los importes o saldos correspondientes de las(s) venta(s) hasta en tanto el Cliente cuente con los fondos o saldos suficientes para solventar el monto total de la cancelación o devolución solicitada.
- (v) El Cliente autoriza a Kushki a descontar en la Cuenta Operativa y/o de la cuenta bancaria del Cliente (según se define en la Sección *COMISIÓN MERCANTIL, CARGOS, FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN*) el importe correspondiente a dichas cancelaciones, y a depositar estas cantidades en la cuenta bancaria asociada a la Tarjeta a la que se le hizo el cargo. Sólo se podrán efectuar las cancelaciones hasta por el importe cargado a la Tarjeta.
- (vi) En caso de existir una cancelación de un cargo que anteriormente se había procesado como exitoso, Kushki no será responsable por los daños y/o perjuicios que se puedan generar como consecuencia de ello. En ese sentido, el Cliente mantendrá indemne a Kushki frente a cualquier reclamo que se origine en dicha cancelación, que no tenga como origen directo la negligencia grave o el dolo de Kushki.

2.2.5. Reembolso de Comisiones por Devoluciones y Cancelaciones. Kushki no reembolsará las comisiones relacionadas con cancelaciones y/o devoluciones. Las políticas de reembolsos en caso de cancelación de cargos que el Cliente tenga establecidas para el reembolso de compras realizadas con Tarjetas deberán ser igual de favorables que las políticas de reembolso para compras realizadas con otros Instrumentos de Pago, o en todo caso, en cumplimiento de la Ley Aplicable. El Cliente deberá informar o velar que se informe a los titulares de los Instrumentos de Pago las políticas de devolución o reembolso al momento de la compra de los productos y/o servicios, en la forma que establezca la Ley Aplicable.

2.2.6. Transacciones Fraudulentas y Contracargos. Kushki cumple con las normas nacionales e internacionales que le son aplicables en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Por tanto, el Cliente (i) se sujetará a lo establecido en los T&C para el procesamiento de las Transacciones, (ii) se abstendrá en todo momento de efectuar Transacciones Fraudulentas; y (iii) documentará y responderá a las solicitudes de Contracargo y/o fraude cibernético que se pudieran presentar.

2.2.6.1. Procedimiento. Kushki facilitará el servicio de trámite ante los Adquirentes y/o Emisores correspondientes, según sea aplicable, pero NO asume responsabilidad alguna por Contracargos y, por lo tanto, no tiene obligación alguna de pago por este concepto. El Cliente cumplirá los plazos en días calendario o naturales que se notifican en [Plazos Documentación Contracargos](#), para suministrar a Kushki la documentación soporte necesaria para dar continuidad a una disputa; estos plazos serán contados a partir del momento en que Kushki marca el Contracargo en sus consolas o aplicativos para conocimiento del Cliente.

2.2.6.2. *Plazo para Interposición.* Como regla general, el Cliente responderá por las Transacciones Fraudulentas y/o Contracargos presentados hasta por: (i) 180 días hábiles para México, (ii) 120 días hábiles para el resto de países, o (iii) 540 días hábiles en los casos que así sea requerido por los Titulares de Marca para algunos MCC, o para Transacción asociadas a la adquisición de productos y/o servicios que no se disfrutan de manera inmediata al momento de compra, tales como tiquetes aéreos, servicios de hospedaje, planes turísticos, entre otros. Estos plazos serán contados desde la fecha de compra de los productos o servicios y/o desde la fecha de terminación del Contrato de Servicios. En todo caso, estos plazos podrán ser ajustados de acuerdo con la Ley Aplicable o las reglas definidas por los Participantes.

2.2.6.3. *Responsabilidad del Cliente.* El Cliente será el único responsable de resarcir los daños y/o perjuicios que se pudieran causar a los Tarjetahabientes o Participantes por incurrir en una Transacción Fraudulenta, independientemente de cualquier otra responsabilidad que resulte imputable al Cliente, sus Terceros Vinculados, dependientes, representantes o empleados. Con la aceptación de los T&C el Cliente libera a Kushki de cualquier responsabilidad o reclamación derivada o asociada a la realización de Transacciones Fraudulentas, el trámite de Contracargos, el exceso a los límites mensuales tolerados para Contracargos por los Titulares de Marca, o la suspensión de los Servicios a consecuencia de estos hechos o de la falta de implementación por parte del Cliente y/o sus Terceros Vinculados de medidas de seguridad suficientes para evitar Transacciones Fraudulentas y/o Contracargos, y se obliga a mantenerlo indemne por tales conceptos.

2.2.6.4. *Pago que las Transacciones objeto de Contracargos.* El Cliente autoriza y expresamente instruye a Kushki a no cargar a su Cuenta Operativa, y/o transferir a su cuenta bancaria el equivalente al importe de las Transacciones que presenten Contracargos, dado que estos pueden presentarse, entre otros, por cualquiera de los siguientes supuestos:

- (i) Uso no autorizado de información del Tarjetahabiente, o de información robada, incluyendo, pero sin limitarse, al uso de Tarjetas robadas.
- (ii) Transacción realizada en uso no autorizado de información que sea resguardada por el Cliente o sus Terceros Vinculados, de ser aplicable.
- (iii) Que la fecha, importe, o número de autorización que contenga el comprobante de operación, no corresponda al proporcionado por Kushki para la Transacción respectiva.
- (iv) Que el comprobante de operación presentado por el Cliente o sus Terceros Vinculados, contenga alguna alteración en los datos.
- (v) Que el Cliente o los Terceros Vinculados se vean imposibilitados para demostrar que sí entregó o prestó los productos o servicios pagados con las Transacciones.
- (vi) Diferencias entre los depósitos de los comprobantes de operación o tratarse de abonos indebidos o improcedentes.
- (vii) Incumplimiento del Cliente a los procesos, medidas y/o políticas de seguridad pactadas en el Contrato de Servicios, o establecidas por Kushki de manera previa a la respectiva Transacción.

2.2.6.5. *Uso de Información del Cliente.* El Cliente autoriza a Kushki a compartir información con las Autoridades y/o Participantes acerca del Cliente, sus Terceros Vinculados o sus Transacciones, si existe un requerimiento válido bajo la Ley Aplicable y/o sospecha razonable de que la Plataforma ha sido usada para un propósito no autorizado o ilegal.

2.2.6.6. Medidas Frente a Altos Volúmenes de Contracargos. En caso de que el nivel de Contracargos, en términos de volumen y valor, superen o, a consideración de Kushki, pudiesen llegar a superar los niveles mensuales de Contracargos tolerados por los Titulares de Marca, o alcancen niveles inusuales, o que el Área de Riesgos de Kushki considere que el Cliente no ha implementado los controles de seguridad y fraude adecuados, Kushki podrá (i) exigir la implementación de controles adicionales de prevención del fraude, como 3DS, o los que determine el Área de Riesgos de Kushki, o (ii) suspender el procesamiento de nuevas Transacciones para un Tercero Vinculado en particular, hasta que el Cliente y el Tercero Vinculado hayan tomado las medidas correctivas adecuadas en sus respectivos sistemas, y Kushki las haya verificado, y aceptado y/o hasta que se normalice los niveles aceptables.

El Cliente reconoce que la implementación de controles adicionales para la prevención del fraude no garantiza una protección del 100% contra las Transacciones Fraudulentas y, por tanto, acepta que la puesta en marcha de medidas correctivas de seguridad y mitigación de fraude, tales como 3DS, no exime su responsabilidad frente al pago de los Contracargos, penalidades o cargos asociados, sean o no Contracargos por Transacciones Fraudulentas.

2.2.7. Reembolso de Comisiones por Contracargos. Como regla general, Kushki no reembolsará las Comisiones relacionadas con Contracargos. Sin embargo, se dará aplicación a lo dispuesto en cada país, de conformidad con la Ley Aplicable.

2.2.8. Medidas de Protección. Kushki se reserva el derecho a tomar las medidas de protección que se mencionan en la presente sección, en caso de que se presente alguno de los siguientes supuestos:

- 2.2.8.1. Que alguna declaración hecha por el Cliente en los Contratos de Servicio resulta falsa, incorrecta o inexacta;
- 2.2.8.2. Que el Cliente incumpla sus obligaciones conforme a lo establecido en los T&C's y/o la Ley Aplicable;
- 2.2.8.3. Que el Cliente o sus Terceros Vinculados modifiquen su actividad comercial sin informar previamente a Kushki, para que realice las validaciones correspondientes para continuar prestando el Servicio;
- 2.2.8.4. Que el Cliente, sus compañías subsidiarias y/o filiales, y/o sus Terceros Vinculados, no suministren los productos y/o servicios que los Usuarios hayan adquirido a través de los Medios de Pago;
- 2.2.8.5. Que el Cliente interrumpa o suspenda una parte significativa de sus operaciones en forma temporal o de cualquier otra manera;
- 2.2.8.6. Que, a criterio del equipo de riesgos de Kushki, el Cliente registre un alto o desproporcionado número de disputas, Transacciones Fraudulentas o reclamaciones de cargos o saldos.

Además del ejercicio de los derechos de Kushki de acuerdo con lo establecido en la Ley Aplicable, podrá acudir a las medidas de protección que se incluyen a continuación, con o sin aviso previo al Cliente:

- (i) Modificar los procedimientos de autorizaciones.
- (ii) Modificar la frecuencia de pagos.

- (iii) Ejercer un Contracargo por cualquier transacción disputada por el tarjetahabiente o el titular de la Tarjeta.
- (iv) Suspender la ejecución del Contrato, terminar la relación con el Cliente y/o cancelar la Cuenta Cliente en forma inmediata, sin responsabilidad para Kushki.
- (v) Constituir un Fondo de Garantía (Reserva) suficiente para garantizar a Kushki el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Cliente conforme a lo previsto en los presentes T&C. Esto, se hará de acuerdo con las condiciones y/o mecanismos determinados de manera objetiva por el equipo de riesgos de Kushki, entre los cuales se podría considerar el descuento de un porcentaje del TPV.
- (vi) Kushki podrá aumentar el valor del Fondo de Garantía (Reserva) en el evento en que su análisis de riesgo así lo exija por situaciones asociadas, entre otros, a la situación financiera del Cliente o sus Terceros Vinculados, cobertura del Cliente respecto de los Terceros Vinculados, aumentos de transaccionalidad, Transacciones Fraudulentas, o Contracargos. Kushki restituirá al Cliente el importe que se mantenga en el Fondo de Garantía una vez que:
 - La Medida de Protección haya desaparecido, lo que deberá acreditarse por el Cliente a satisfacción del equipo de riesgos de Kushki;
 - El Cliente se encuentre a paz y salvo por el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los T&C, incluyendo el pago de los Pasivos del Cliente; y
 - Transcurridos: (i) 180 días para el caso de México, (ii) 120 días para los demás países, o (iii) 540 días hábiles en los casos que así sea requerido por los Titulares de Marca para los MCC que aplique, posterior a la fecha que fueron procesadas las respectivas Transacciones, o a la terminación del Contrato de Servicios.En caso de que sea requerido por Kushki, el Cliente constituirá un Fondo de Garantía Especial para un Tercero Vinculado específico; esto, con base en el análisis objetivo realizado por el equipo de riesgos de Kushki y según sus requerimientos particulares.
- (vii) Retener al Cliente los saldos pendientes de pago bajo los presentes T&C's, hasta que el Cliente haya liquidado y/o cumplido a satisfacción con todos los Pasivos del Cliente.

2.2.9. Pago de los Pasivos del Cliente – Compensación. En caso de que los fondos disponibles en la Cuenta Operativa no alcancen para cubrir los Pasivos del Cliente, Kushki los podrá descontar del Fondo de Garantía. Así mismo, si el Fondo de Garantía no es suficiente, Kushki podrá descontar el valor de los Pasivos del Comercio de los montos de ventas futuras o de otras Cuentas Operativas de sociedades afiliadas del Cliente.

En todo caso, Kushki podrá, sin previa notificación, compensar el valor de cualquier obligación dineraria que el Cliente tenga con Kushki en virtud del Contrato de Servicio y/o de los T&C, contra los fondos que el Cliente tenga en su Cuenta Operativa. Si las obligaciones se encuentran en monedas distintas, Kushki podrá convertir cualquiera de las obligaciones a una tasa de cambio de mercado de acuerdo con la Ley Aplicable, como parte de su actividad de aceptación de pagos, para efectos de la compensación.

Kushki podrá requerir otros mecanismos para garantizar el cumplimiento de los Pasivos del Cliente, tales como seguros, cartas de crédito, u otros, los cuales serán planteados a los Clientes bajo criterios objetivos y razonables por parte del equipo de riesgos.

2.2.10. Responsabilidad del Cliente. El Cliente y/o el Tercero Vinculado es el único responsable de (i) cualquier garantía sobre el producto o servicio comprado por los Usuarios, así como por sus condiciones de envío, entrega, y/o calidad; (ii) cerciorarse que los datos e información proporcionada por los Usuarios sea veraz y fiable; (iii) dar cumplimiento a las normas de protección al consumidor que sean aplicables de acuerdo con la Ley Aplicable; y (iv) atender y gestionar de manera directa todas las solicitudes que respecto de estos asuntos sean presentadas por los Usuarios, por medio de los canales que tenga definidos para este propósito.

2.2.11. Listas Blancas. El Cliente podrá solicitar a Kushki la suspensión temporal de las reglas de seguridad para un Usuario y/o Tercero Vinculado en particular, mediante la presentación de un requerimiento escrito indicando el periodo durante el cual se realizará la suspensión, que en todo caso no podrá superar las 72 horas. Durante el término en que las medidas y reglas de seguridad estén suspendidas, el Cliente será responsable ante Kushki, ante los Usuarios y/o Terceros Vinculados por las Transacciones realizadas y/o por cualquier eventualidad asociada al levantamiento de la medida y/o a las Transacciones realizadas durante ese levantamiento, tales como la comisión de fraudes, y/o el uso indebido de la información de las Tarjetas. El Cliente libera de manera expresa a Kushki de cualquier responsabilidad, participación u obligación con respecto a las comunicaciones, transacciones, interacciones, conflictos, litigios, o cualquier forma de controversia suscitada u originada en actos u omisiones, cometidas por el Cliente, los Usuarios, Terceros Vinculados o por un tercero, que tengan lugar durante el término aquí establecido para la suspensión de las medidas de seguridad.

Kushki podrá negar la solicitud de suspensión de las reglas de seguridad o finalizar la respectiva solicitud, en caso que: (i) los Participantes lo soliciten, restrinjan y/o prohíban, y/o (ii) los Participantes y/o Autoridad Competente reporte a los Usuarios y/o los Terceros Vinculados con una Transacción Fraudulenta, y/o (iii) el equipo de riesgos de Kushki así lo determine por causas razonables.

2.2.12. Indemnidad. El Cliente libera a Kushki de cualquier responsabilidad, participación u obligación con respecto a las comunicaciones, transacciones, interacciones, conflictos, litigios, o cualquier forma de relación entre el Cliente y/o sus Terceros Vinculados, y los Usuarios, en la aceptación de pagos que no sean directamente atribuibles a Kushki por la prestación de sus Servicios. En ese sentido, el Cliente será el único responsable de sus interacciones y relación comercial con los Terceros Vinculados y/o Usuarios y se compromete a sacar en paz y a salvo a Kushki por cualquier reclamación asociada. No obstante, Kushki se reserva el derecho, mas no la obligación, de supervisar las interacciones del Cliente con los Terceros Vinculados y/o Usuarios cuando las mismas tengan relación o puedan afectar los Servicios.

2.2.13. Impuestos y facturación del Cliente. El Cliente y/o los Terceros Vinculados mantendrán indemne a Kushki y serán los únicos responsables de (i) la atención de sus obligaciones tributarias o impositivas, entre las que se cuentan las declaraciones y recibos de impuestos, informes de retención, asuntos aduaneros, y/o contribuciones obtenidas en base a los depósitos producto de su actividad comercial; y de (ii) contratar asesoría legal externa e independiente de Kushki para dar cumplimiento a tales obligaciones en ejecución del Contrato de Servicio. Kushki no presta asesoría en materia aduanera, cambiaria o fiscal.

2.2.14. Transferencia de Fondos al Exterior. En el evento en que el Cliente solicite que se transfieran fondos al exterior, y salvo pacto expreso y escrito en contrario, Kushki hará las gestiones requeridas procedentes bajo la Ley Aplicable ante los intermediarios del mercado cambiario para la compra de divisas, e informará la tasa aplicable sobre las respectivas Transacciones al Cliente, quien acepta asumir de forma exclusiva el riesgo fiscal y cambiario y los costos de transacción. Kushki entregará copia de los documentos de soporte de la operación para el debido control por parte del Cliente. Todos los impuestos o gravámenes que se causen, incluido el GMF (gravamen a los movimientos financieros) y/o ISD (impuesto a la salida de divisas), cuando correspondan, estarán a cargo exclusivo del Cliente.

2.2.15. Vigencia. Salvo pacto en contrario, el Contrato de Servicios tendrá una vigencia indefinida.

2.3. CONDICIONES PARTICULARES DE SERVICIO

De acuerdo a los servicios contratados, el giro del Cliente y/o lo pactado con el Cliente en el Contrato de Servicios u/o Acuerdo Comercial, aplicarán las siguientes condiciones:

2.3.1. Servicio de Card Payout

2.3.1.1. El Proveedor prestará los servicios de transferencias de fondos a través de Visa Direct OCT, permitiendo al Cliente realizar pagos a tarjetas de débito y crédito de los clientes vinculados, conforme a las reglas de los Titulares de Marca aplicables, en adelante servicio de "Card Payout". Kushki realizará los pagos en calidad de mandatario, de acuerdo con las instrucciones del Cliente, con cargo a los fondos disponible del Cliente en su Cuenta Operativa o, de ser aplicable, una vez haya ingresado el dinero en las cuentas del Proveedor. Kushki no recibirá depósitos o captará recursos del público.

Para la prestación del servicio, el Cliente deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- 2.3.1.1.1. El Cliente deberá estar certificado conforme a las normas y procedimientos de Seguridad de Datos de la Industria de Tarjetas de Pago (PCI - DSS - Payment Card Industry Data Security Standards), El Cliente almacenará información CVV2 en ningún momento.
- 2.3.1.1.2. Implementar controles de monitoreo para la prevención de fraude, lavado de dinero y financiamiento al terrorismo (AML/CTF).
- 2.3.1.1.3. Monitorear transacciones para identificar comportamientos inusuales y actividades de alto riesgo, tomando las acciones necesarias en caso de detectar actividades sospechosas.
- 2.3.1.1.4. Garantizar el cumplimiento de las Guías de los Titulares de Marca respecto al manejo de marca y requisitos de uso de datos.
- 2.3.1.1.5. Utilizar el servicio únicamente para los fines permitidos en este contrato y las guías
- 2.3.1.1.6. Adherencia a las reglas y Guías de los Titulares de Marca, incluyendo las "Visa Core Rules", las guías de implementación OCT y los estándares de PCI DSS.
- 2.3.1.1.7. Proporcionar información exacta y completa de los clientes y las cuentas vinculadas.
- 2.3.1.1.8. Implementar y mantener controles internos para la prevención de fraude y la verificación de clientes finales.
- 2.3.1.1.9. Respetar las directrices de uso de marca proporcionadas por los Titulares de Marca y el Proveedor. El Cliente deberá obtener la aprobación previa por escrito del Proveedor para

cualquier material publicitario o de promoción que incluyan las marcas de los Titulares de Marca.

- 2.3.1.1.10. Verificar la identidad de sus clientes antes de permitirles realizar transacciones mediante el servicio de Card Payout, asegurando que los datos de identidad (nombre, tipo y número de identificación) sean precisos y estén debidamente almacenados.
- 2.3.1.1.11. Evaluar y documentar el propósito de las transferencias y la actividad económica de los clientes.
- 2.3.1.1.12. Implementar procesos de diligencia debida (KYC) y, en caso de clientes de alto riesgo, llevar a cabo diligencias reforzadas, incluyendo la recolección de licencias y otros documentos relevantes.

2.3.1.2. Límites transaccionales

El Cliente será responsable garantizar que los Clientes no excedan los límites transacciones indicados por el Proveedor, conforme a las reglas de los Titulares de Marcas. En caso de superar dichos límites, el Proveedor podrá bloquear o restringir el uso del servicio, conforme a lo estipulado en este Contrato. A su vez, el Proveedor podrá tomar las medidas de control necesarias, incluidas la suspensión del Servicio, en caso de tener sospechas fundadas sobre el incumplimiento del Contrato.

2.3.2. Contenido Adulto

Para la presentación de los servicios, el Cliente cuyo giro de comercio corresponda a la categoría de Contenido Adulto, deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- 2.3.2.1.1. Cumplir y se adherirá a las prohibiciones y restricciones de la Política de Aceptación de Clientes de Entretenimiento para Adultos (AEMAP) de Kushki.
- 2.3.2.1.2. Supervisar la actividad de los Terceros Vinculados para asegurar su cumplimiento con la legislación aplicable, las condiciones establecidas en el Contrato de Servicios y/o Acuerdo Comercial y la AEMAP. El Cliente, según corresponda, se obliga a implementar las medidas necesarias para evitar que cualquier Terceros Vinculados prohibido o ilegal acceda a los Servicios.
- 2.3.2.1.3. Cuando terceros carguen o generen contenidos para el Cliente y/o para los Terceros Vinculados, el Cliente deberá garantizar que el Acuerdo entre el terceros y los Terceros Vinculados incluya al menos lo siguiente:
 - (I) Prohibir cualquier actividad ilegal por la Ley Aplicable, contraria a los estándares de las Tarjetas de Marca y/o prohibida según la AEMAP.
 - (II) Obtener y conservar el registro del consentimiento de todas las personas retratadas. El consentimiento debe contener: (I) el consentimiento para ser representado; (II) permitir la distribución pública; (III) cargar el contenido en el sitio web del Cliente o Tercero Vinculado y permitir la descarga cuando proceda. La recopilación, el almacenamiento y el procesamiento de estos registros deben cumplir todas las leyes y normativas locales aplicables en materia de protección de datos, garantizando la seguridad y confidencialidad de los datos en todo momento. Cualquier divulgación, filtración o publicación no autorizada de los datos será responsabilidad exclusiva del Cliente y del Tercero Vinculado, quien indemnizará y mantendrá indemne a Kushki frente a cualquier reclamación, daño o responsabilidad derivada de tales incidentes.

- (III) Verificar la identidad y la edad de los actores y de cualquier persona que se represente. Los actores deben tener la mayoría de edad, según la Ley Aplicable. El Cliente y el Terceros Vinculado debe disponer de un proceso sólido para identificar y validar la edad y la identidad del proveedor de contenidos. El Cliente y/o el Terceros Vinculado deberán proporcionar dichas pruebas a petición del Proveedor, las Marcas de Tarjetas, la Autoridad o el Adquirente.
- (IV) Revisar todo el contenido antes de su publicación.
- (V) En el caso de funciones de transmisión en vivo/en tiempo real, la plataforma deberá tener la capacidad de controlar y monitorear la totalidad del contenido, en tiempo real, y la habilidad de remover contenido inmediatamente ante la sospecha o alerta de actividades prohibidas o contrarias a las Reglas de Marca, Ley Aplicable y/o a lo establecido en los presente Términos y Condiciones.
- (VI) Verificar e impedir que menores de edad accedan a sus plataformas o a los contenidos. El Cliente y los Terceros Vinculados deberán aplicar y hacer cumplir de forma efectiva la verificación de edad en sus sitios web cuando así lo exija la ley.
- (VII) No comercializar contenido en su(s) sitio(s) web ni permitir que los términos de búsqueda de contenido den la impresión de que el contenido contiene materiales de abuso sexual infantil («CSAM») o la representación de actividades no consentidas.
- (VIII) Cumplir las condiciones de publicidad establecidas por la AEMAP. En cualquier caso, en el/los sitio/s Web del/de los Cliente y/o los Terceros Vinculados, y en cualquier material publicitario o promocional, el/los Comerciante/s describirá/n de forma precisa, clara y completa, y en todo momento durante la vigencia del presente Acuerdo, los productos o servicios que ofrece, el precio y las condiciones en que se venden, las acciones que deben realizarse para consumir una compra, el momento en que una venta es definitiva e irreversible, y cualquier derecho que pueda tener su Cliente a devolver, obtener un reembolso o finalizar una transacción.

2.3.2.1.4. Denuncias y solicitudes de baja de contenido:

- (I) El/los Comerciante(s) reconoce(n) y acepta(n), a expensas del/de los Comerciante(s), implementar un proceso 24/7 que permita la denuncia y retirada de cualquier contenido ilegal, no autorizado y prohibido.
- (II) El/los Comerciante(s) reconoce(n) y acepta(n), a expensas del/de los Comerciante(s), la solicitud de una persona representada para la retirada del contenido, incluyendo permitir que cualquier desacuerdo sea resuelto por un organismo neutral.
- (III) Todos los casos denunciados o sospechosos se revisarán inmediatamente y tendrán una decisión definitiva lo antes posible, pero, en cualquier caso, en un plazo no superior a tres (3) días laborables.
- (IV) Una vez resueltos los casos denunciados o sospechosos en los que las conclusiones sean favorables al denunciante, el/los Comerciante/s deberá/n retirar el contenido con efecto inmediato, en un plazo no superior a tres (3) días hábiles.

2.3.2.1.5. A petición del Proveedor, el Cliente y/o el/los Comerciante(s) deberá(n) proporcionar un informe mensual que el Proveedor se reserva el derecho de compartir con el Participante de la Red. Dicho informe incluirá:

- (I) Todo el contenido, incluidas las URL y los vídeos marcados como potencialmente ilegales, o que infrinjan de otro modo la Ley o las Normas de las Marcas de Tarjetas.

(II) Todas las acciones emprendidas por el/los Comerciante(s), así como detalles de todas las quejas y solicitudes de eliminación de contenidos recibidas por el/los Comerciante(s).

- 2.3.2.1.6. Además de las condiciones aquí establecidas previa solicitud, el/los Comerciante(s) deberá(n) proporcionar acceso temporal (credenciales) al Proveedor, al Adquirente o a la Marca de la Tarjeta para verificar su cumplimiento de la legislación aplicable, de las condiciones establecidas en la presente cláusula y de la AEMAP.
- 2.3.2.1.7. El/los Comerciante/s está/n obligado/s a darse de alta en las redes de tarjetas de Mastercard y VISA en el programa de comercios de alto riesgo de acuerdo con su CCM.
- 2.3.2.1.8. El/los Comerciante(s) cooperará(n) con el Proveedor en la investigación de cortes, problemas de seguridad, actividades ilegales, actividades fraudulentas y cualquier sospecha de incumplimiento del presente Contrato. El/los Comerciante(s) notificará(n) inmediatamente al Proveedor de cualquier actividad sospechosa de acuerdo con las disposiciones de notificación contenidas en el presente; incluyendo, cooperar con cualquier auditoría o investigación ajena, incluyendo, si procede, cualquier auditoría o investigación por parte de cualquier Participante de la Red.
- 2.3.2.1.9. Disponer de políticas efectivas que prohíban el uso de su(s) sitio(s) web para promover o facilitar la trata de seres humanos, el tráfico sexual o el abuso físico. El/los Comerciante(s) reconoce(n) y acepta(n), a sus expensas, implementar un proceso 24/7 que permita informar y eliminar cualquier contenido ilegal, no autorizado o prohibido con efecto inmediato.

3. COMISIÓN MERCANTIL, CARGOS, FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN

Por el acceso a la Plataforma y el uso de los Servicios, el Cliente pagará a Kushki una comisión que remunera las actividades de procesamiento de Transacciones que realiza Kushki (la "Comisión"). Kushki cobrará la Comisión por las transacciones procesadas, sean autorizadas, rechazadas o declinadas, de acuerdo con las condiciones pactadas con el Cliente.

Cargo por Gestión de Incidencias (Dispute Fee): Kushki cobrará un Cargo por Gestión de Incidencias, el cual será cuantificado y facturado al final de cada mes. El Cargo será calculado según el concepto de la gestión y el país donde haya sido procesada la respectiva Transacción que resultó objeto de una incidencia gestionada por Kushki, de acuerdo con las Tarifas Vigentes, las cuales podrán ser modificadas de tiempo en tiempo, para lo cual se informará previamente al Cliente.

La aceptación de estos T&C corresponde a una autorización expresa del Cliente para realizar el débito de la Comisión y del Cargo por Gestión de Incidencias (Dispute Fee) de la Cuenta Operativa del Cliente.

3.1. COMISIONES Y FORMA DE PAGO BAJO EL MODELO AGREGADOR:

- 3.1.1. El importe de las Transacciones autorizadas en un día específico de operación y antes de la hora de corte aplicable en cada jurisdicción, según se informe en la Plataforma, se depositará por Kushki en la(s) cuenta(s) bancaria(s) registrada(s) por el Cliente, en el plazo de liquidación acordado con el Cliente, en cumplimiento con la Ley Aplicable y según la operación de los Participantes utilizados para la Transacción. Lo anterior, siempre que los fondos acreditados al

Cliente para el pago de una Transacción tengan estatus de completados en la Cuenta Operativa. Una Transacción exitosa se entenderá completada cuando Kushki cuente con el registro de depósito por parte del Participante o proveedor de pago en la Cuenta Operativa. El único medio oficial de notificación para acreditar una Transacción exitosa será por medio de la API.

- 3.1.2.** Kushki tendrá la obligación de transferir el saldo correspondiente en la Cuenta Operativa del Cliente por medio de transferencia interbancaria a la cuenta bancaria asignada por el Cliente; del importe total que los Usuarios del Cliente procesen, se restará (i) la Comisión correspondiente a Kushki, (ii) los Cargos correspondientes a servicios adicionales contratados por el Cliente, entre los que se incluyen, sin limitarse, las tarifas cobradas por Plugins o proveedores de infraestructura tecnológica, (iii) los Pasivos del Cliente, (iv) el saldo que haya sido revocado por algún Participante o Autoridad, o (v) compensado bajo las condiciones establecidas en los T&C, y/o (vi) retenido por impuestos conforme a la Ley Aplicable.
- 3.1.3.** La información proporcionada por el Cliente respecto a las cuentas bancarias deberá ser veraz y exacta. Kushki sólo depositará los saldos a la cuenta bancaria proporcionada por el Cliente y no será responsable si la información de la cuenta provista fue incorrecta.
- 3.1.4.** Kushki se reserva el derecho de modificar la Comisión, debiendo para esto notificar al Cliente con al menos treinta (30) días de anticipación respecto de la fecha de su efectividad, salvo que la modificación se deba a (i) una decisión judicial, arbitral, administrativa, o a (ii) un cambio en las condiciones comerciales de Kushki con los Participantes, en cuyo caso las nuevas Comisiones estarán vigentes desde la notificación de Kushki al Cliente. Kushki hará esfuerzos razonables para notificar cualquiera de estos cambios oportunamente al Cliente. En caso que el Cliente no esté de acuerdo con las nuevas Comisiones, podrá terminar anticipadamente el Contrato de Servicios, sin responsabilidad.
- 3.1.5.** Salvo pacto expreso en contrario, sujeto a la Ley Aplicable, la Comisión establecida en tarifas fijas se ajustará anualmente a partir de enero de cada año, de acuerdo con el índice de precios al consumidor del año inmediatamente anterior o la inflación certificada por la autoridad competente en cada país, según aplique.
- 3.1.6.** El Cliente cumplirá con un Mínimo Transaccional Mensual – MTM que genere Comisiones para Kushki no menores al equivalente en moneda local, según el país que aplica, a USD \$1.000 (mil dólares de los Estados Unidos de América), salvo que se indique algo distinto en el Contrato de Servicios. El equivalente en moneda local será informado por Kushki al Cliente. En caso de que el Cliente no llegue al MTM, Kushki cobrará el monto faltante. El MTM podrá ser modificado por Kushki, notificando al Cliente con treinta (30) días de anticipación.
- 3.1.7.** El Cliente autoriza incondicional y expresamente a Kushki a descontar, retener y/o compensar de los pagos recibidos en su nombre y cuenta en la Cuenta Operativa y/o cuenta bancaria señalada por el Cliente, sin necesidad de previo aviso o formalidad alguna, los valores necesarios para pagar a Kushki las sumas debidas bajo los siguientes conceptos:
 - 3.1.7.1.** El importe de los Pasivos del Cliente;
 - 3.1.7.2.** El Impuesto al Valor Agregado, o su equivalente en cada país, que se deba pagar en relación a cualquier concepto de pago;

- 3.1.7.3. Retenciones al impuesto a la renta conforme lo determine la Ley Aplicable;
 - 3.1.7.4. El importe de las Transacciones depositadas con ajustes o cambios posteriores de estatus (Canceladas, Reembolsos, Errores);
 - 3.1.7.5. El importe de los depósitos derivados de Transacciones Fraudulentas, inclusive aquellos depósitos en donde hubiere indicios de que son derivadas de posibles Transacciones Fraudulentas;
 - 3.1.7.6. Montos requeridos para constituir o mantener el Fondo de Garantía;
 - 3.1.7.7. Importe del MTM o monto faltante; y
 - 3.1.7.8. Fees Adicionales;
 - 3.1.7.9. Cualquier otra cantidad que sea exigible en términos de estos T&C y/o la Ley Aplicable.
- 3.1.8.** Kushki se obliga a entregar la factura correspondiente por la Comisión cobrada al Cliente a más tardar dentro de los primeros 10 (diez) días naturales de cada mes; esta factura cumplirá los requisitos fiscales vigentes en la Ley Aplicable. El Cliente cuenta con un término máximo de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de recibo de la respectiva factura, para presentar a Kushki sus eventuales discrepancias o diferencias respecto de la liquidación realizada por Kushki para el respectivo periodo; expirado ese término sin recibir objeciones, será entendido por Las Partes que no existe diferencia alguna entre ellas por los montos facturados.
- 3.1.9.** El Cliente acepta y reconoce que todos los pagos que se procesen mediante la Plataforma serán liquidados de acuerdo con las condiciones de cada Medio de Pago procesado.
- 3.1.10.** En caso de que los fondos en la Cuenta Operativa resultaran insuficientes para pagar los Pasivos del Cliente, o que Kushki no pueda compensar a su favor los montos que le son adeudados, el Cliente deberá pagar dichos montos dentro de los dos (2) días siguientes calendario a la comunicación de Kushki requiriendo el pago; si el Cliente no realiza el pago dentro de dicho plazo, se causarán intereses de mora a favor de Kushki, liquidados a la máxima tasa permitida por la Ley Aplicable, desde la fecha en que debió hacerse el pago y hasta la fecha en que el mismo sea recibido a satisfacción, sin necesidad de requerimiento judicial. Kushki notificará al Cliente el monto total que deba ser transferido para cubrir el saldo negativo y suspender el cobro de intereses de mora.
- 3.1.11.** Fees Adicionales. So pena de lo establecido en los Términos y Condiciones de servicio, Kushki realizará el cobro de los Fees Adicionales mes vencido. Para lo cual, el Proveedor, a través de sus Afiliadas, presentará una factura por la Contraprestación correspondiente dentro de los primeros 10 (diez) días calendario de cada mes.

El Cliente se obliga a realizar los pagos por concepto de Fees Adicionales en un término máximo de diez (10) días calendario, contados a partir de la fecha de recibo de la respectiva factura. En caso que el Cliente presente objeciones o diferencias sobre el monto facturado, deberá presentar la respectiva reclamación y los soportes necesarios en el término de cinco (5) días calendario contados a partir de la fecha de recibo de la respectiva factura; expirado ese término sin recibir objeciones, será entendido por las Partes que no existe diferencia alguna entre ellas por los montos facturados.

En caso de retraso en los pagos, el Proveedor podrá descontar la suma adeudada por concepto de Fees Adicionales de la Cuenta Operativa. A su vez, el Cliente reconocerá y pagará intereses de

mora a la tasa máxima permitida por la legislación aplicable en cada jurisdicción correspondiente al Territorio a partir de la fecha de vencimiento del plazo para pago y hasta la fecha efectiva de pago.

Hasta tanto se cancele cualquier suma adeudada, el Proveedor se reserva el derecho de suspender los Servicios, incluida -a título meramente enunciativo y no limitativo- la retención de futuros Pago(s) en favor del Cliente para cancelar la suma adeudada.

El concepto de Fees Adicionales corresponde a la tarifa que el Comercio deberá pagar a favor de Kushki por la gestión administrativa y operativa, tanto ante Terceros Relevantes como a nivel interno, relacionada con la resolución, gestión, control y registro de procesos asociados, entre otros, a: contracargos, reembolsos (refunds), transacciones no liquidadas o rechazadas, y la gestión de investigaciones asociadas al incumplimiento de las Reglas de Marca (assessments y/o casos vinculados a multas, sanciones o cobros adicionales impuestos por las Marcas de Tarjetas)

El valor aplicable a cada Fee Adicional será determinado en el correspondiente Acuerdo de Servicios y/o Contrato suscrito con el Cliente. No obstante, en los casos de investigaciones asociadas al incumplimiento de las Reglas de Marca atribuibles al Cliente, Kushki aplicará un cargo adicional equivalente al 10% del valor de la sanción en investigación, independientemente de si dicha multa es finalmente exigible o ejecutada contra el Cliente.

3.2. COMISIONES Y FORMA DE PAGO BAJO EL MODELO GATEWAY.

La forma de pago de las Comisiones para las Transacciones que se procesen bajo el Modelo Gateway serán las pactadas en el Contrato de Servicios. En todo caso, en el evento en que el Cliente no pague las Comisiones correspondientes en los plazos pactados, se causarán intereses de mora a favor de Kushki, liquidados a la máxima tasa permitida por la Ley Aplicable, desde la fecha en que debió hacerse el pago y hasta la fecha en que el mismo sea recibido a satisfacción, sin necesidad de requerimiento judicial.

4. OBLIGACIONES

4.1. OBLIGACIONES DEL CLIENTE

Al hacer uso de los Servicios, el Cliente asume las siguientes obligaciones:

- 4.1.1.** Utilizar la Plataforma de conformidad con lo previsto en los T&C y/o en los Contratos de Servicios. El Cliente acatará los reglamentos, políticas, documentación y recomendaciones que Kushki expida para que su Plataforma funcione de manera óptima y segura y sean informadas al Cliente por los canales para ello dispuestos.
- 4.1.2.** Cumplir la Ley Aplicable, las reglas de los Participantes y las políticas (PLA/FT, administración de riesgo, entre otros) determinadas por Kushki u otro Adquirente para el procesamiento, compensación y liquidación de Transacciones. El Cliente informará a sus empleados, contratistas, dependientes y/o Terceros Vinculados sobre las obligaciones allí contenidas para el correcto manejo de las Transacciones, y verificará su cumplimiento, y responderá frente a Kushki o a los Participantes por las acciones u omisiones de sus Terceros Vinculados.

- 4.1.3.** Exhibir adecuadamente en su aplicación o Sitio Web las marcas de Kushki y/o los Participantes, sujeto a los lineamientos de estos últimos, salvo pacto expreso y escrito en contrario.
- 4.1.4.** Abstenerse de (i) establecer montos mínimos de consumos para la aceptación de Tarjetas, salvo disposición legal en contrario; (ii) redirigir las credenciales en producción proporcionadas por Kushki a sitios web o aplicaciones distintos a las que se conectaron inicialmente, a menos que cuente con previa aprobación de Kushki; (iii) vender productos o servicios pagados por medio de Tarjetas por valores superiores a los establecidos para las ventas con otros Instrumentos de Pago.
- 4.1.5.** Actualizar y suministrar, al menos una (1) vez al año, y cuantas veces Kushki de manera razonable lo requiera, la información y documentos pertinentes conforme a las políticas de Kushki.
- 4.1.6.** Operar de acuerdo con la Ley Aplicable y cumplir con los deberes tributarios, cambiarios y aduaneros derivados de la importación, exportación y comercialización de los productos o servicios que se pagan a través de los Servicios. El Cliente notificará previa y oportunamente a Kushki de cualquier cambio en su operación o de importaciones/exportaciones que puedan hacer recaer sobre Kushki obligaciones en materia cambiaria, de impuestos u otras disposiciones; y mantendrá indemne a Kushki de cualquier multa o sanción que le imponga una Autoridad, derivada del incumplimiento de las obligaciones contenidas en este numeral, o de la cualquier omisión a la Ley Aplicable como consecuencia del cambio de modelo de operación por parte del Cliente y/o los Terceros Vinculados.
- 4.1.7.** Asumir el pago de los cobros adicionales que realicen los Titulares de Marca a Kushki con relación a la operación del Cliente o de sus Terceros Vinculados, tales como el costo de ingreso y permanencia, registro, operación como agregador o proveedor de servicios de pago, y/o el costo por adherir a MCC calificados como de Alto Riesgo para los Titulares de Marca. Estos pagos serán realizados de acuerdo a lo indicado en los manuales de los Titulares de Marca, disponibles para consulta en sus sitios web.
- 4.1.8.** Asumirá el costo de los desarrollos, certificaciones, y/o demás actividades requeridas para implementar los nuevos requerimientos regulatorios, operacionales o de seguridad que sean de obligatorio cumplimiento, sea por parte de las Autoridades o de los Participantes, así como de sus actualizaciones, aplicables exclusivamente en referencia a la operación de sus Terceros Vinculados. Esto, dentro de los plazos informados en los respectivos requerimientos.
- 4.1.9.** Asumir el pago de cualquier multa impuesta a Kushki por los Titulares de Marca y/o por las Autoridades como consecuencia de o en asocio al incumplimiento de las instrucciones contenidas en los requerimientos mencionados en los T&C, incluyendo aquellos bajo el numeral anterior, siempre que ese incumplimiento sea atribuible al Cliente y/o a sus Terceros Vinculados. Kushki podrá compensar y, por tanto, deducir el monto de esas multas o penalidades de los abonos futuros que le corresponda efectuar al Cliente y/o ejecutar el Fondo de Garantía.
- 4.1.10.** Responder y mantener indemne a Kushki, por todas las consecuencias adversas (incluidas las patrimoniales) asociadas al o derivadas de cualquier acto u omisión atribuible al Cliente (y/o a sus Terceros Vinculados), constitutivo de una vulneración a las medidas de seguridad requeridas por las reglas de los Titulares de Marca y/o la Ley Aplicable. En desarrollo de esta obligación, el Cliente también será responsable frente a cualquier incidente de fraude o seguridad que ocurra como consecuencia del precitado incumplimiento o vulneración a las precitadas medidas de seguridad.
- 4.1.11.** Recibir y responder por los reclamos presentados por los sus Usuarios en cuanto a cantidad, calidad, idoneidad, seguridad y entrega de los productos o servicios vendidos.

4.2. OBLIGACIONES ADICIONALES DEL CLIENTE FRENTE A TERCEROS VINCULADOS

Al ofrecer servicios a un Tercero Vinculado, el Cliente deberá cumplir lo siguiente:

4.2.1. Implementar políticas y medidas pertinentes relacionadas con: (i) PLA/FT, (ii) Conocimiento del Cliente ("KYC"), (iii) Debida Diligencia, (iv) Protección de Datos Personales y (v) Medidas de Seguridad a implementar o desarrollar sobre los Terceros Vinculados, Usuarios y sus Transacciones. Estas políticas y medidas estarán sujetas a revisión de Kushki en cualquier momento, por lo que el área de Riesgos, Cumplimiento (*compliance*), Protección de Datos Personales y/o Seguridad de Kushki podrán solicitar modificaciones conforme a la Ley Aplicable, estándares establecidos por los Participantes o conforme a las políticas internas de Kushki.

4.2.2. Ejecutar el procedimiento de KYC y/o Debida Diligencia sobre los Terceros Vinculados previo a la vinculación a Kushki, quien se reserva el derecho de solicitar al Cliente (i) la realización de un nuevo procedimiento de KYC y/o Debida Diligencia sobre esos Terceros Vinculados, y/o (ii) aportar documentos y/o información adicional, a requerimiento de sus áreas de Riesgos y/o Compliance.

4.2.3. Garantizar que sus Terceros Vinculados: (i) emitan recibos electrónicos por cada transacción realizada; (ii) respeten los precios indicados, sin alterarlos en referencia al Instrumento de Pago a utilizar; (iii) cumplan con los requisitos de información, cancelación y reembolso de acuerdo con la Ley Aplicable en materia de Protección al Consumidor en los países donde ofrecen sus productos y servicios; y, en general, (iv) cumplan con la Ley Aplicable, los T&C y las políticas de prevención y control de riesgo de LA/FT o cualquier otra actividad fraudulenta o delictiva.

El Cliente será responsable de los daños y perjuicios ocasionados a Kushki, sus accionistas, representantes y empleados, así como de cualquier reclamación, multa, interés y/o gasto (incluyendo, sin limitarse a, honorarios de abogados) en caso de que el Tercero Vinculado incumpla las obligaciones acá previstas; así como de trabajar de manera coordinada con Kushki en la mitigación de los riesgos inherentes a ese incumplimiento.

4.2.4. Verificar y garantizar que, en ningún caso, los Terceros Vinculados cuyas líneas de negocio no estén autorizadas por la Ley Aplicable, o estén clasificadas como prohibidas, puedan acceder a los Servicios. Para la vinculación de comercios cuya actividad es calificada como de alto riesgo por los Participantes, el Cliente requerirá autorización previa de Kushki y pagará los cargos cobrados por los Participantes para su registro y operación. Kushki actualizará la Lista de Comercios Prohibidos y de Alto Riesgo de tiempo en tiempo. El incumplimiento de esta obligación, puede causar un daño irreparable a Kushki y, por lo tanto, el Cliente asumirá la responsabilidad de mantenerlo indemne en la mayor medida permitida por la Ley Aplicable a este respecto.

4.2.5. Supervisar e implementar controles de seguridad y mitigación de fraude sobre todas las Transacciones procesadas a través de la Plataforma, y verificar que los Terceros Vinculados se ajusten a esos controles. El Cliente proporcionará todo el apoyo, la documentación y la información requerida por Kushki sobre el cumplimiento de los controles aquí referidos con la finalidad de prevenir, revertir y/o mitigar cualquier problema identificado.

4.2.6. Revelar a Kushki la información requerida respecto de sus socios, directores, gerentes, representantes legales, apoderados o empleados, para garantizar la protección de la reputación

propia, la de Kushki y/o de los Participantes, tales como su condición de persona sancionada o políticamente expuesta (PEP), ejercer un cargo de elección popular y/o ser miembros del Gobierno o la Administración del Estado, bajo los términos que defina el departamento de Cumplimiento de Kushki. En caso que alguna de las personas indicadas adquiera de forma sobreviniente la calidad de PEP o sea sancionada durante la vigencia del Contrato de Servicios, el Cliente deberá informarlo a Kushki para llevar a cabo los procedimientos de KYC y la Debida Diligencia pertinentes.

Durante el proceso de vinculación (*onboarding*) de un Tercero Vinculado, así como durante la prestación de los Servicios, el Cliente verificará y realizará los procesos necesarios para identificar personas sancionadas o PEP, en ejercicio de un cargo de elección popular y/o miembros del Gobierno o la Administración del Estado.

4.2.7. Realizar sus mejores esfuerzos para asegurarse de que cada Transacción procesada en nombre de los Terceros Vinculados haya sido hecha de buena fe, y en relación con productos o servicios permitidos por la Ley Aplicable.

4.2.8. Abstenerse de utilizar y hacer sus mejores esfuerzos para evitar que los Terceros Vinculados utilicen la Plataforma, directa o indirectamente, para cualquier acción fraudulenta o ilegal, o que pueda interferir de alguna manera con el normal funcionamiento de Kushki. El Cliente será responsable de supervisar las Transacciones de los Terceros Vinculados para verificar el cumplimiento de la Ley Aplicable, las políticas PLA/FT y las disposiciones del área de Riesgos y Cumplimiento de Kushki.

4.2.9. Notificar y proporcionar todo el apoyo, documentación e información requerida por Kushki en caso de que alguno de los Terceros Vinculados que afilie o desee afiliar, se encuentre en alguna de las siguientes causales:

4.2.9.1. Que el volumen de sus Transacciones procesadas en los doce (12) meses anteriores, supera el volumen o valor definido por el Área de Riesgos de Kushki o los Participantes.

4.2.9.2. Que la exposición neta al riesgo del Tercero Vinculado supere la medida establecida por el Área de Riesgos de Kushki de tiempo en tiempo.

4.2.9.3. Que el MCC para la actividad comercial del Tercero Vinculado se incluya en la lista de Comercios Prohibidos o de Alto Riesgo, a menos que esta actividad haya sido previamente aprobada por Kushki.

En cualquiera de estos casos, Kushki se reserva el derecho de determinar si el Cliente puede continuar o no con la prestación de los Servicios a dichos Terceros Vinculados.

5. DECLARACIONES

5.1. DECLARACIONES DE KUSHKI

Para la prestación de los Servicios y licencia de uso de la Plataforma, Kushki declara que:

5.1.1. Las sociedades de Kushki están constituidas de conformidad con la Ley Aplicable y con base a lo establecido en los presentes T&C.

- 5.1.2.** No tiene por objeto captar recursos ni recibir depósitos bancarios del público. De ser pactado, Kushki detendrá las sumas recaudadas en favor del Cliente a título de mandato de gestión de pagos.

Cuando sea permitido por la Ley Aplicable y de ser pactado, Kushki podrá girar las sumas recaudadas a favor del Cliente o a terceros, por instrucción del Cliente, desde las cuentas bancarias o fiduciarias que tenga en cada jurisdicción donde esté constituida la sociedad de Kushki y en la cual el Cliente utilice los Servicios. Para ello, el Cliente instruirá por escrito a Kushki la información pertinente a la cuenta bancaria o fiduciaria destino de las respectivas sumas, así como cualquier información requerida por Kushki en orden a realizar los procesos de KYC y/o Debida Diligencia sobre terceros que estime necesarios o le resulten requeridos por la Autoridad. Kushki no será responsable por daños o pérdidas causadas por la dispersión de fondos a las cuentas del Cliente o terceros indicadas por el Cliente de conformidad con el Contrato de Servicios y/o los presentes T&C.

Kushki no reconoce interés o remuneración alguna en relación con las sumas recaudadas por cuenta del Cliente.

El mandato que otorga el Cliente a Kushki, excluye facultades para cumplir las obligaciones tributarias o cambiarias del Cliente, quien es el único responsable de conocer y cumplir con las obligaciones legales a ese respecto.

- 5.1.3.** No es parte ni tiene responsabilidad alguna en los contratos de compraventa o de prestación de servicios celebrados entre el Cliente, los Terceros Vinculados y los Usuarios.
- 5.1.4.** No garantiza la autenticidad o legalidad de las Transacciones que se procesan a través de su Plataforma. El riesgo de fraude por suplantación de identidad de un Usuario, o el de ilegalidad de una Transacción por las actividades del Cliente y/o los Terceros Vinculados son enteramente asumidos por el Cliente. Sin embargo, Kushki se reserva el derecho de suspender o terminar los Servicios en caso de detectar que la Plataforma está siendo utilizada para cualquier actividad contraria a la Ley Aplicable.
- 5.1.5.** Pone a disposición su Plataforma para que el Cliente o sus Terceros Vinculados, puedan comercializar sus productos o servicios a través de sitios de comercio electrónico (e-commerce), aplicaciones o de manera física, de manera que se permita a los Usuarios pagar el precio de los productos o servicios que adquieren. Para lo anterior, el Cliente confiere a Kushki un mandato de cobro a los Usuarios, sobre el precio de esos productos y servicios, en nombre y representación de los Clientes.
- 5.1.6.** Kushki procesa transacciones y hace liquidaciones de pago en calidad de Adquirente, Agregador o proveedor de servicios de pago, pero no ofrece servicios bancarios.
- 5.1.7.** Kushki cuenta con las licencias y/o autorizaciones requeridas bajo la Ley Aplicable para prestar los Servicios.

5.2. DECLARACIONES DEL CLIENTE

Al hacer uso de la Plataforma y/o los Servicios, el Cliente hace las siguientes declaraciones, las cuales han sido consideradas por Kushki como requisito para prestar los Servicios:

- 5.2.1.** Es una sociedad independiente debidamente constituida, válidamente existente y en regla, según las leyes de la jurisdicción de su constitución, o persona hábil para contratar.
- 5.2.2.** Está debidamente registrada y cuenta con todas las licencias, aprobaciones y permisos necesarios para hacer negocios en las jurisdicciones en las que opera.
- 5.2.3.** Tiene el poder corporativo y la autoridad para ejecutar, entregar y cumplir las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Servicios.
- 5.2.4.** Cumplirá las leyes y reglamentos aplicables al funcionamiento de su negocio y al cumplimiento de sus obligaciones en virtud de los T&C.

6. DERECHOS Y TITULARIDAD DE LA PLATAFORMA

Todos los derechos, licencias, títulos e intereses sobre la Plataforma son y seguirán siendo propiedad exclusiva de Kushki. La Plataforma se encuentra protegida por las leyes de derechos de autor y por los tratados internacionales vigentes, y no podrá ser alquilada, arrendada, prestada o transmitida de manera alguna sin autorización expresa de Kushki, titular de los derechos sobre la Plataforma. A su vez, el Cliente conservará la titularidad y derechos sobre su Propiedad Intelectual, sobre los cuales Kushki no obtendrá ningún derecho.

Todos los nombres, logotipos y marcas incluidos en la Plataforma son propiedad de Kushki, sus Clientes o proveedores de contenido, y ninguno de estos elementos podrá ser utilizado para propósito alguno sin una autorización expresa y por escrito del titular de dichos signos distintivos. Estos T&C no le otorgan al Cliente el derecho ni la licencia de usar el nombre Kushki y/o cualquiera de las marcas (estén o no registradas ante la autoridad competente) de Kushki, derechos de propiedad intelectual, logotipos, nombres de dominio y otras características distintivas de marca.

Asimismo, todo el material contenido en la Plataforma, incluyendo pero sin limitarse a: diseños, dibujos, programas de cómputo (código fuente y código objeto), bases de datos, material gráfico, audiovisual, fotográfico, textos, invenciones, modelos, patentes, entre otros derechos de Propiedad Intelectual, son propiedad única y exclusiva de Kushki.

Las observaciones, opiniones, sugerencias o comentarios que el Cliente pueda proporcionar en relación con la Plataforma, serán meramente informativas y podrán o no ser aprovechados por Kushki para su beneficio, por lo que Kushki podrá utilizar esas observaciones, opiniones, comentarios o sugerencias del modo que considere adecuado, sin que ello genere ninguna obligación con el Cliente.

6.1. PROHIBICIONES AL CLIENTE

Está estrictamente prohibido al Cliente: (i) reproducir, modificar, alterar, distribuir cualquier copia, comunicar públicamente, transformar, realizar cambios o cualquier tipo de uso o explotación de la Plataforma, de manera total o parcial y/o por cualquier medio, distinto al permitido por los T&C, y (ii) realizar cualquier proceso de ingeniería inversa con el propósito de usar o alterar cualquiera de los módulos y/o el código fuente y código objeto de la Plataforma, sin la previa autorización por escrito de Kushki.

7. AUTENTICACIÓN Y SEGURIDAD DE DATOS

Como elementos de autenticación, el Cliente contará con (i) correo electrónico, y (ii) contraseña. Sin embargo, Kushki podrá implementar nuevos mecanismos de autenticación del Cliente, los cuales serán debidamente notificados para su uso. Por lo que se refiere a las contraseñas temporales que le serán proporcionadas al Cliente al crear la Cuenta de Cliente, el Cliente se obliga a cambiar las mismas la primera vez que ingrese a la Plataforma. De esta manera, al tener nueva contraseña creada por el Cliente, Kushki no se hace responsable por el uso inadecuado de las mismas, toda vez que desconoce las contraseñas ingresadas por el Cliente y/o Perfiles. Para el cambio de contraseñas, el Cliente deberá seguir los procedimientos que se señalen en la Plataforma. En caso de que el Cliente, no realice el cambio de contraseña e ingrese a la Plataforma, éste libera de toda responsabilidad a Kushki por el uso y disposición de la misma.

Kushki utiliza el protocolo criptográfico TLS (*Transport Layer Security*) para la protección de la información que el Cliente comparte con Kushki. En todo caso, Kushki podrá utilizar otros protocolos en el futuro, de acuerdo con los desarrollos que realice a su Plataforma.

El Cliente manifiesta su consentimiento y se obliga a cumplir con los lineamientos de seguridad establecidos por Kushki en los T&C. Kushki (i) no asume responsabilidad por la falta de o incorrecta implementación o mal uso de los mecanismos y procedimientos de seguridad por parte del Cliente, y (ii) no prestará los Servicios si el Cliente no utiliza los procedimientos y herramientas necesarias para asegurar el cumplimiento de las medidas de seguridad necesarias por parte del Cliente, de acuerdo con las políticas de Kushki y los estándares de la industria.

Será obligación tanto de Kushki como del Cliente, según sea aplicable, proteger todos los datos asociados a (i) Tarjetas, (ii) pagos por transferencias, (iii) pagos en efectivo a través de redes autorizadas, (iv) otros Medios de Pago habilitados en la Plataforma, o (v) cualquier otra información relativa a Tarjetahabientes o Usuarios.

7.1. CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES PCI

Teniendo en cuenta que Kushki está certificado bajo los procedimientos y estándares de Seguridad de Datos de la Industria de Tarjetas de Pagos ("PCI – DSS" – *Payment Card Industry Data Security Standards*), cualquier Cliente, Tercero Vinculado o aliado tecnológico o proveedor se deberá alinear y cumplir con dichos estándares, cuando almacene, procese o transmita datos de los Tarjetahabientes. El Cliente no almacenará la información de CVV2 en ningún momento. La información del PCI DSS puede encontrarse en la [Página Web del Consejo de PCI](#).

En caso de que algún Participante o la Ley Aplicable requiera al Cliente o a un Tercero Vinculado certificarse conforme a las normas PCI DSS, el Cliente autoriza a Kushki para dar soporte a través de su AoC (*Attestation of Compliance* o Declaración de Cumplimiento) vigente y cumplir la matriz de responsabilidades establecida para certificarse técnicamente en la operación de los Instrumentos de Pago a procesar. De igual forma, dichos terceros otorgan su consentimiento a Kushki para llevar a cabo todas las actividades necesarias para la validación del cumplimiento de los estándares y directrices emitidos por PCI DSS en caso de que el proceso de certificación ante PCI DSS así lo requiera.

En caso de que existan sospechas de uso no autorizado o ilegal de la Plataforma de Kushki, Kushki podrá bloquear la Transacción.

Cuando el Cliente y/o sus Terceros Vinculados guarden, transmitan y/o procesen datos contenidos en las Tarjetas, les serán aplicables las siguientes disposiciones:

- 7.1.1.** Será responsabilidad del Cliente adoptar las acciones necesarias para proteger y garantizar la confidencialidad e integridad de la información de las Transacciones con Tarjetas, especialmente, entre sus puntos de venta y sus sistemas, debiendo en todo caso ser transmitidas mediante líneas seguras.
- 7.1.2.** Los datos contenidos en las Tarjetas son estrictamente reservados y confidenciales, por lo que el Cliente se obliga a resguardar tal reserva y confidencialidad, y a usarlos en el sentido autorizado por el Tarjetahabiente, así como a utilizarlos en su relación con Kushki para los fines previstos en los T&C o en el Contrato de Servicios.
- 7.1.3.** El Cliente se obliga a entregar en forma veraz, suficiente y oportuna información de su entidad, sus socios o accionistas, sus ejecutivos, de su actividad, número de Transacciones o cualquier otra información que requieran las reglas de y/o los Titulares de Marca. En el evento en que se reciban informes con referencias a incumplimientos, objeciones, observaciones o recomendaciones, el Cliente desarrollará un plan destinado a la superación de las mismas en concordancia a lo exigido por los Titulares de Marca.
- 7.1.4.** En el evento de que los servidores web del Cliente participen en el flujo transaccional de Tarjetas, el Cliente se obliga a realizar un escaneo trimestral de seguridad de los mismos, mediante una herramienta ASV (*Approved Scan Vendor*) por una entidad externa certificada. El resultado de cada reporte deberá ser de aprobación ("PASS").
- 7.1.5.** El Cliente autoriza a Kushki para examinar, revisar y auditar a costo del Cliente el cumplimiento de las Normas PCI-DSS, sea a través de revisiones periódicas de la documentación e información del Cliente y/o de sus Terceros Vinculados, visitas a sus dependencias y revisiones de sus equipamientos; dar respuesta a cuestionarios u otras solicitudes de información y, en general, mediante otras acciones razonables destinadas exclusivamente al objetivo anotado. Las revisiones y/o visitas podrán efectuarse en cualquier tiempo, en días y horas hábiles y con un aviso previo de por lo menos 48 horas, y podrán ser ejecutadas directamente por personal de Kushki o por uno o más terceros que éste designe.
- 7.1.6.** En el evento en que el Cliente detectare que el Cliente y/o sus Terceros Vinculados no están dando cabal cumplimiento a las Normas PCI-DSS y/o que de cualquier forma se hubiere comprometido la seguridad de los datos contenidos en las Tarjetas o exista riesgo de compromiso de éstos, se obliga a notificar de ello inmediatamente y por escrito a Kushki, indicando en qué consiste el incumplimiento y/o el compromiso o riesgo de compromiso, así como los plazos y forma en que lo subsanará.
- 7.1.7.** El incumplimiento por parte del Cliente de una o más de las disposiciones antes señaladas o que de cualquier forma se hubiere comprometido la seguridad de los datos contenidos en las Tarjetas o hubiere riesgo de compromiso, faculta a Kushki a (i) Suspender la operación de los Servicios por el tiempo que dure el incumplimiento, y/o, (ii) Terminar unilateralmente el Contrato de Servicios, sin responsabilidad para Kushki; y obliga al Cliente a reembolsar a Kushki y/o a los Tarjetahabientes los gastos, daños o perjuicios que se deriven de tal incumplimiento, incluidas las multas o mayores costos o tarifas que Kushki deba asumir, ya sea ante las Autoridades o ante los Participantes.
- 7.1.8.** Tratándose de datos contenidos en las Tarjetas que el Cliente y/o sus Terceros Vinculados ya mantuvieron guardados, les serán plenamente aplicable a tales datos lo señalado en las disposiciones anteriores.

7.1.9. Será obligación del Cliente que sus Terceros Vinculados cumplan con todas las disposiciones anteriores que les sean aplicables, siendo responsable del incumplimiento de dichas disposiciones por parte de sus Terceros Vinculados y de los perjuicios que de dicho incumplimiento se produzcan para Kushki, los Tarjetahabientes o terceros.

7.1.10. Si el Cliente (Third Party Agent, agregadores, proveedores de servicios de Pago o comercio u otro) realiza la contratación de un tercero para el almacenamiento, procesamiento o transmisión de la información contenida en las Tarjetas, el Cliente debe definir los mismos controles de seguridad exigidos a él y está obligado a informar a Kushki que dicho tercero cumple con las medidas de seguridad de acuerdo a los controles definidos en los estándares de seguridad existentes en la industria y definiciones exigidas por Kushki para los Servicios. El reporte se debe realizar al buzón de correo seguridad@kushkipagos.com, e igualmente se deben reportar los temas de cumplimiento de seguridad o incidentes que puedan constituir riesgo para la seguridad de esta información.

8. INCUMPLIMIENTO

En caso de (i) incumplimiento del Cliente a cualquiera de sus obligaciones previstas en el Contrato de Servicios, los T&C, y/o la Ley Aplicable; y/o (ii) requerimiento de un Participante, Kushki podrá suspender al Cliente el acceso a la Plataforma y/o cerrar su Cuenta de Cliente; lo anterior, sin perjuicio de las acciones legales disponibles en favor de Kushki con ocasión del incumplimiento respectivo.

El Cliente se compromete a mantener indemne a Kushki por cualquier reclamación, denuncia, demanda, querella o procedimiento de cualquier índole derivado de su incumplimiento, debiendo resarcir a Kushki todos los gastos erogados para su defensa, incluyendo, sin limitar, los honorarios de abogados, así como cualquier tipo de indemnización pagada por Kushki.

9. GARANTÍAS

Salvo casos de fuerza mayor o circunstancias extraordinarias, Kushki procurará el buen y debido funcionamiento de la Plataforma de acuerdo con los estándares de la industria, y siempre que el Cliente se conduzca sobre los parámetros, capacidad operativa y sistemas de cómputo debidos, incluyendo la adecuada conexión a Internet. Cualquier mal funcionamiento de la Plataforma o cualquier falla generada por causas directamente imputables al Cliente, Usuario, a los proveedores de servicios de Internet, o a terceros, no serán responsabilidad de Kushki.

10. SOPORTE TÉCNICO

Durante la vigencia del Contrato de Servicios, Kushki se compromete a (i) brindar soporte técnico y asesoría al Cliente para que éste pueda hacer uso de la Plataforma, (ii) atender cualquier falla técnica que impida o reduzca el uso de la Plataforma, (iii) dar respuesta a las consultas o reportes de falla presentadas por el Cliente a través de los canales dispuestos en la Plataforma, y a (iv) hacer su mejor esfuerzo para corregir esos errores o fallas reportados de acuerdo con los niveles de servicio aplicables al Cliente y con el tipo de incidente de que se trate.

11. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DE KUSHKI

Kushki no garantiza ni declara que el uso que el Cliente haga de la Plataforma será ininterrumpido o libre de error. La Plataforma puede eventualmente no estar disponible como consecuencia de fallas técnicas, tecnológicas o circunstancias ajenas a Kushki. Kushki hará los mejores esfuerzos a su alcance para que en caso de falla, interrupciones o cualquier imprevisto relacionado con el uso de la Plataforma o Servicios sea solucionado de forma rápida y satisfactoria para el Cliente. Sin embargo, los Clientes, los Terceros Vinculados y/o los Usuarios no podrán imputarle responsabilidad alguna a Kushki ni cobrar cualquier daño o perjuicio causado por dichas fallas.

Kushki no garantiza que el servicio estará libre de pérdida, corrupción, ataque, virus, interferencia, intervención (hacking), ingreso u otra alteración de seguridad, por lo que el Cliente renuncia a cualquier responsabilidad que pudiera imputar a Kushki, relacionada con los mismos. En todo caso, Kushki procurará aplicar la mejores prácticas de la industria para la prestación de los Servicios.

Si un pago no es depositado en el saldo de la Cuenta Operativa del Cliente, por una falla del proveedor de pagos o de terceros, Kushki notificará al Cliente en el momento que se detecte la incidencia, pero no será responsable por los tiempos, demoras, o incumplimientos de terceros.

12. LÍMITES DE RESPONSABILIDAD

Salvo pacto expreso en contrario, y en la mayor medida permitida por la Ley Aplicable, la responsabilidad contractual de Kushki estará limitada a los daños y perjuicios directos, emergentes, materiales, cuantificables, previsibles y que hayan sido efectivamente probados como atribuibles de manera directa a las acciones u omisiones de Kushki. En todos los eventos, la responsabilidad de Kushki no excederá el monto acumulado por concepto de Comisiones efectivamente pagadas por el Cliente a Kushki para los últimos tres (3) meses respecto de la fecha en que se cause el perjuicio. Esta limitación de responsabilidad no aplicará en los casos en que los daños sean consecuencia directa y exclusiva de actos u omisiones calificables de negligencia grave o dolo por parte de Kushki.

El Cliente acepta que bajo ninguna circunstancia, Kushki, sus accionistas o empleados serán responsables por pérdidas de ganancia o lucros cesantes, pérdida de oportunidad de negocio, daños reputacionales, daños incidentales, daños punitivos, daños indirectos, morales o similares.

Kushki no será responsable por: (i) la información que el Cliente y los Usuarios ingresen en la Plataforma, incluyendo la información respecto de los datos personales y Medios de Pago que se ingresen en la Plataforma y su uso; (ii) los daños y/o perjuicios que se pudieran causar a los Tarjetahabientes, titulares de Instrumentos de Pago, o a los Participantes, por incurrir en alguna Transacción Fraudulenta, independientemente de cualquier otra responsabilidad que resulte imputable al Cliente, sus dependientes, empleados o cualquier tercero por ocasionar o tramitar tales transacciones; (iii) la incorrecta implementación o mal uso de los mecanismos de seguridad y/o la decisión del Cliente de implementar únicamente sus mecanismos de seguridad y prevención de fraude, (iv) por la revisión, verificación e implementación del procedimiento para dar cumplimiento a (a) los requisitos de PLA/FT para vincular y prestar Servicios a terceros, y (b) que no se incurra en actividades prohibidas por los Titulares de Marca o la Ley Aplicable. Por lo anterior, el Cliente expresamente libera a Kushki de cualquier responsabilidad derivada de lo anterior, obligándose a mantenerlo indemne por cualquier reclamación. Se exceptúa de lo anterior cuando los daños y perjuicios causados se

atribuyan directa y exclusivamente a la negligencia grave o dolo de Kushki respecto de las obligaciones expresamente a su cargo de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios.

13. TERMINACIÓN DE LOS SERVICIOS

Además de las causales previstas en la Ley Aplicable o en las secciones de los T&C, el Contrato de Servicios terminará por cualquiera de las siguientes causas:

- 13.1.** Mutuo acuerdo de las Partes;
- 13.2.** Incumplimiento total o parcial de alguna de las obligaciones pactadas en el Contrato de Servicios que afecte su desarrollo, que no sea subsanado dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la parte cumplida a la parte incumplida, o que no pueda ser subsanado;
- 13.3.** De manera unilateral, por cualquiera de las Partes, con un preaviso de al menos treinta (30) días calendario respecto de la fecha de terminación deseada;
- 13.4.** Por parte de Kushki:
 - 13.4.1.** De manera inmediata y sin responsabilidad, en caso que así sea requerido por algún Participante o Autoridad. En este caso, Kushki y el Cliente tratarán de resolver las condiciones de terminación bajo el principio de buena fe.
 - 13.4.2.** De manera inmediata y sin responsabilidad, si, con base en información objetiva y/o verificable, concluye que existen, o pueden existir, riesgos reputacionales, legales, de cumplimiento, o de otra índole que le impidan continuar prestando Servicios al Cliente o Terceros Vinculados. Será potestativo de Kushki decidir si, frente a esta causal, termina o suspende los Servicios. Las razones para la exposición reputacional pueden ser, entre otras, las siguientes: (i) Si las tasas de interés aplicadas a los Usuarios no están de acuerdo con la Ley Aplicable y/o estándares razonables del mercado; (ii) si el Cliente no realiza una evaluación crediticia adecuada de sus Terceros Vinculados o Usuarios, de acuerdo con los estándares de la industria, (iii) si los métodos de cobro directos o imputados (vendidos a terceros) dan lugar a quejas recurrentes por parte de los Usuarios, o pueden implicar la comisión de prácticas desleales, y (iv) si se concluye razonablemente que el Cliente o el Tercero Vinculado no cumplen con las reglas de los Participantes o la Ley Aplicable.
- 13.5. Terminación por Imposibilidad de Ejecución.** En caso de que el Cliente no realice una solicitud expresa de terminación al Contrato y, sin embargo, suspenda de manera arbitraria o sin justa causa dada a conocer a Kushki, (i) el uso de la Plataforma, (ii) el uso y la debida administración de su Cuenta Operativa, y (iii) la comunicación fluida con Kushki en referencia a la ejecución del Contrato de Servicios, por un término superior a seis (6) meses, podrá ser entendido por Kushki que la prestación de los Servicios se tornó inejecutable sin responsabilidad para Kushki. La terminación del Contrato por imposibilidad de ejecución de los Servicios, conllevará las consecuencias que se incluyen a continuación:
 - 13.5.1.** Subsistirán las obligaciones que se encuentren pendientes de cumplimiento tanto del Cliente como las de Kushki.
 - 13.5.2.** Kushki podrá, en caso de resultar procedente, descontar de las Cuentas Operativas del Cliente y/o de sus Terceros Vinculados, el valor correspondiente al fee de administración de las precitadas Cuentas Operativas, que corresponde al 2,5% mensual de los recursos abandonados en ellas por el Cliente;

- 13.5.3.** Kushki realizará un mínimo de tres (3) comunicaciones al Cliente, dirigidas a las direcciones de notificación registradas por el Cliente ante Kushki, formalizando la fecha de terminación del Contrato e informando, en caso de que hubiere lugar a ello, de la existencia de recursos disponibles a su favor en la Cuenta Operativa.
- 13.5.4.** Transcurridos cinco (5) años desde fecha de envío de la primera comunicación de notificación de terminación realizada por Kushki, Kushki podrá disponer de los recursos que, luego de los descuentos autorizados por el Cliente según las reglas aquí previstas, se encuentren aún disponibles en las Cuentas Operativas.

En caso de cualquier evento de terminación, subsistirán las obligaciones que se encuentren pendientes de cumplimiento tanto para el Cliente como para Kushki.

14. SUSPENSIÓN DEL SERVICIO O CONTRATO

Sin perjuicio de las causales de terminación establecidas en la sección anterior, Kushki se reserva la facultad de suspender los Servicios y/o el Contrato de Servicios al Cliente y/o a un Tercero Vinculado en específico, en caso de que determine o tenga razones fundadas para considerar un incumplimiento o incumplimiento futuro a las condiciones y obligaciones establecidas en los T&C, que no sea resuelto por el Cliente o el respectivo Tercero Vinculado.

Para estos casos, (i) Kushki notificará al Cliente y/o al Tercero Vinculado la decisión de suspender los Servicios, señalando el incumplimiento verificado o las razones del posible incumplimiento, fijando un término al Cliente y/o Tercero Vinculado para resolver la situación o remitir a Kushki un plan de remediación que describa de manera detallada las acciones correctivas y las fechas de su implementación; y (ii) recibida la respuesta del Cliente y/o Tercero Vinculado, las Partes cooperarán de buena fe para implementar las soluciones propuestas o acordadas. Si Las Partes no llegan a un acuerdo sobre el plan de remediación, el Cliente y/o el Tercero Vinculado no responden a la notificación de Kushki o incumplen el plan de remediación, Kushki quedará en libertad de proceder con la suspensión y/o terminación de los Servicios, a su arbitrio.

En caso de que sea requerido por un Participante, Kushki podrá suspender los Servicios sin responsabilidad, para lo cual bastará la sola notificación al Cliente y/o Tercero Vinculado.

15. CONFIDENCIALIDAD

Las Partes se obligan a proteger y guardar como confidencial y a no divulgar a tercero alguno cualquier Información Confidencial (según dicho término se define más adelante) recibida de la otra parte u obtenida en la Plataforma, de sus sociedades relacionadas, agentes, representantes o de cualquier otra forma descubierta por el Cliente en relación con o con motivo del uso de la Plataforma y/o la Cuenta de Cliente, según sea el caso.

Para efectos de estos T&C se entenderá por “Información Confidencial” toda aquella información que no sea de conocimiento público y que es o sea usada, desarrollada u obtenida por quien la divulga y/o sus sociedades relacionadas, agentes, representantes o de cualquier otra forma, así como la que resulte evidente que es confidencial para un técnico en la materia, con base en información previamente disponible, la cual podrá ser divulgada únicamente de acuerdo a lo previsto en los T&C y/o en la Ley Aplicable. La Información Confidencial

incluye sin limitar: (i) información, procedimientos y datos obtenidos y/o desarrollados por quien la divulga, concernientes o relacionados a sus negocios o asuntos; (ii) productos o servicios; (iii) costos y estructuras de precios; (iv) análisis; (v) métodos de negocios y de contabilidad; (vi) toda información escrita, gráfica, electromagnética, incluyendo sin limitación alguna, la información técnica, códigos fuente, documentación y demás artefactos producidos y desarrollados por quien los divulga; (vii) software, incluyendo sistemas operativos, solicitudes y listados de programación; (viii) organigramas, manuales y documentación; (ix) todos los métodos de producción, procesos, tecnología y secretos comerciales y proyectos de mercado; (x) nombres de los accionistas, socios actuales o de inversión; y (xi) toda otra información similar y relacionada, en cualquier forma.

Las Partes se obligan a (i) utilizar la Información Confidencial sólo para los efectos del cumplimiento de sus obligaciones bajo los T&C; (ii) tomar las medidas de seguridad que consideren necesarias y razonables y que incluyan, como mínimo, aquellas que utilicen para proteger su propia información confidencial; y (iii) adoptar las medidas técnicas y organizativas que resulten necesarias para a) garantizar la seguridad y confidencialidad de la Información Confidencial, b) evitar su modificación, adulteración, pérdida, consulta o tratamiento no autorizado, y c) detectar desviaciones, intencionales o no, de Información Confidencial, ya sea que los riesgos provengan de la acción humana o del medio técnico utilizado.

Quien la recibe podrá divulgar la Información Confidencial, única y exclusivamente, al personal que necesite conocerla para cumplir con sus obligaciones conforme a los T&C, sin perjuicio de lo cual seguirá siendo responsable por el uso que ese personal haga de la Información Confidencial, y responderá frente a quien divulga la Información Confidencial de cualquier daño directo o perjuicio probado que pudiera generarse con motivo de esa divulgación. Las Partes declaran conocer las penas en que incurre una persona por revelación de Información Confidencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley Aplicable.

Salvo pacto expreso y escrito en contrario, las obligaciones contenidas en la presente sección, subsistirán por un término de cinco (5) años posteriores a la terminación del Contrato de Servicios.

16. DIVULGACIÓN Y USO DE TUS MENSAJES Y COMUNICADOS

El material enviado a la Plataforma por parte de los Clientes no es de carácter confidencial, salvo que corresponda a la información así definida en la Sección de Información Confidencial. Kushki no tendrá responsabilidad alguna sobre su subsecuente uso o divulgación. Todos los comunicados y otros materiales (incluyendo, sin limitación, ideas no solicitadas, sugerencias o materiales) que se envíen a la Plataforma o a Kushki, por cualquier medio, se convertirán en propiedad única y exclusiva de Kushki, y podrán ser utilizados por esta última para cualquier propósito, inclusive comercial, sin compensación alguna.

17. PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales de los Usuarios de la Plataforma que sean recabados por Kushki, serán tratados de acuerdo con la autorización recibida del Cliente, y de conformidad con lo establecido en la Ley Aplicable, los T&C y en la Política de Privacidad que se encuentra contenida en el sitio web y/o aplicaciones móviles y/o herramientas digitales y/u oficinas de Kushki, según la misma sea actualizada de tiempo en tiempo.

El Cliente declara que ha recogido, para sí y para el tratamiento que por estos T&C declara conocer y aceptar es realizado por Kushki, la autorización de los respectivos titulares para el tratamiento de sus Datos Personales; por tanto, el Cliente confiere un mandato a Kushki para hacer, en su representación, el tratamiento de los Datos Personales de los Usuarios del Cliente.

Los Datos Personales a los cuales podrá acceder el Kushki incluyen todos aquellos requeridos para la prestación de los Servicios, que no sean considerados como o que no se encuentren embebidos en Datos Transaccionales.

Kushki podrá (i) tratar los Datos Personales con el propósito exclusivo de la prestación de los Servicios y tendrá prohibido utilizarlos para fines distintos, salvo lo correspondiente a su almacenamiento; (ii) delegar las actividades de tratamiento de los Datos Personales del Cliente en terceros; para ello, celebrará contratos con esos terceros en los que incluirá, al menos, las mismas obligaciones incluidas en esta cláusula.

Considerando su rol en la cadena de pagos, Kushki actuará como controlador o responsable del tratamiento sobre los Datos Transaccionales, conforme a los términos establecidos en la Ley Aplicable en relación con su protección y tratamiento. Esos datos no serán destruidos ni entregados al Cliente a su solicitud, por normas propias del ecosistema de pagos y normas PCI DSS.

18. AUTORIZACIÓN DE CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE RIESGO.

En la mayor medida permitida por la Ley Aplicable, el Cliente autoriza expresa e irrevocablemente a Kushki para que consulte y reporte a cualquier buró de información crediticia, o fuente de información o central de riesgo, toda la información referente a su comportamiento crediticio, manejo de cuentas bancarias, tarjetas de crédito y, en general, cualquier tipo de información relacionada al cumplimiento o estado de sus obligaciones, activos, pasivos y, especialmente, a la existencia de deudas vencidas sin cancelar, o la utilización indebida de los Servicios. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones se reflejará en las bases de datos mencionadas, en las cuales se consigna de manera completa todos los datos referentes a su comportamiento frente al sector financiero. En virtud de esta autorización, Kushki, sus administradores, representantes, funcionarios y/o empleados, quedan expresamente autorizados para utilizar la información consultada con la finalidad de analizar los potenciales riesgos crediticios, así como utilizar, transferir o entregar dicha información a las Autoridades. La información que refleje el incumplimiento del Cliente dependerá del momento en que efectúe el pago de las obligaciones en mora de cumplimiento, teniendo en cuenta los períodos de caducidad establecidos a tal efecto.

Adicionalmente, el Cliente autoriza a Kushki la recolección, almacenamiento y uso de sus datos colectados con ocasión del Contrato de Servicios y/o en ejecución de los Servicios, para envío de comunicaciones, invitación a reuniones, capacitaciones, seguimiento a la prestación de los Servicios, realización de inspecciones o auditorías asociadas a la ejecución del Contrato de Servicios, mediciones, consultas, control y/o análisis, dar respuesta a peticiones, quejas y reclamos y/o posible seguimiento a casos, realizar invitaciones a contratar, procesos de *onboarding*, y/o para enviar información a los Participantes.

Sin perjuicio de lo anterior, el Cliente declara conocer que, como titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos, solicitar prueba del momento de su entrega y de la autorización otorgada para su tratamiento; ser informado sobre el uso que se le ha dado; presentar las quejas que resulten

procedentes bajo la Ley Aplicable ante las Autoridades, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente, así como acceder en forma gratuita a los mismos.

19. PUBLICIDAD

En virtud de los T&C, el Cliente autoriza a Kushki para que éste pueda identificarlo como su Cliente por cualquier medio, y para que haga uso de las marcas comerciales, nombres de dominio, denominación o razón social del Cliente, exclusivamente en conexión con los Servicios y los T&C. Adicionalmente, el Cliente autoriza el uso de la información de su empresa y logo en cualquier caso de éxito a desarrollarse en conjunto con Kushki, lo cual se notificará de manera previa del equipo de Comunicaciones del Cliente.

20. DERECHO DE AUDITORÍA

Kushki se reserva el derecho de realizar auditorías al Cliente, ya sea directamente con su personal o mediante auditores independientes seleccionados por Kushki, y/o por la Autoridad, quienes podrán acceder a las instalaciones del Cliente, al personal y a la información y registros pertinentes con la finalidad de verificar el cumplimiento del Cliente (i) al Contrato de Servicios, las reglas de los Titulares de Marca y a la Ley Aplicable, especialmente, pero sin limitarse, en materia de PLA/FT; (ii) el procedimiento de Debida Diligencia a realizar sobre los Terceros Vinculados; (iii) el procedimiento de KYC a realizar sobre los Terceros Vinculados; y (iv) los procesos de prevención de riesgos y fraudes del Cliente, los controles sobre los Terceros Vinculados y la seguridad.

21. NOTIFICACIONES

Cualquier aclaración o queja en relación con los T&C, deberá ser notificada por el Cliente a la sociedad de Kushki con la cual el Cliente haya contratado los Servicios, a través de los canales de comunicación dispuestos por Kushki e informados al Cliente, y enviadas al correo electrónico sopORTE@kushkipagos.com.

Kushki realizará las notificaciones al Cliente a través de la Plataforma y/o al correo electrónico registrado en la Cuenta de Cliente.

El Cliente reconoce que las notificaciones que sean legalmente requeridas y cualquier otra información relacionada con los derechos y obligaciones que se desprenden de los T&C, podrán ser enviados por Kushki de forma electrónica; y que la aceptación vía electrónica de los T&C y Contratos de Servicio, tendrá el mismo efecto vinculante que tiene la firma autógrafa.

22. LEY APLICABLE

Salvo acuerdo expreso y por escrito en contrario, para la determinación de Ley Aplicable y la Autoridad o Tribunal competente en caso de resolución de conflictos, se aplicarán las siguientes reglas:

- 22.1.** En caso de que el Cliente contrate los Servicios con una sola sociedad de Kushki, la Ley Aplicable y Autoridad competente será la establecida en el acápite del país donde la sociedad de Kushki tenga su domicilio y con la cual el Cliente haya contratado los Servicios.

- 22.2.** En caso de que el Cliente contrate los Servicios con varias sociedades de Kushki, la Ley Aplicable y Autoridad competente estará determinada por el país del domicilio de la sociedad de Kushki con la cual se tenga la controversia.
- 22.3.** En caso de que el Cliente contraté los Servicios con varias sociedades de Kushki y existan diversas controversias que se originen, o no, por el mismo hecho, la Ley Aplicable y Autoridad competente será determinada para cada controversia por el país del domicilio de la sociedad de Kushki con la cual se tenga la controversia.

Los presentes T&C se rigen por la ley del domicilio de la sociedad de Kushki con la que se celebra el Contrato de Servicios y/o de la que el Cliente recibe los Servicios.

23. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Salvo pacto expreso y por escrito en contrario, las Partes convienen irrevocablemente que, en caso de surgir disputas entre ellas por razón o con ocasión del Contrato de Servicios, realizarán los mejores esfuerzos para buscar y encontrar una solución en una etapa de arreglo directo. Si, aún transcurridos treinta (30) días calendario contados a partir de la notificación para el inicio de la etapa de arreglo directo, la controversia no llegare a solucionarse, las Partes libre y voluntariamente acuerdan someter la disputa a la justicia ordinaria, de acuerdo con la Ley Aplicable.

24. NORMAS DE CONDUCTA ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN.

Las Partes se comprometen a implementar mecanismos de control interno con el fin de evitar que se presenten actos de corrupción en las negociaciones que se lleven a cabo en referencia a los Servicios de conformidad con las Políticas de Cumplimiento del Proveedor [Política ABAC](#) & [Política de Ética](#) previstas en el presente [documento](#). De acuerdo con lo anterior, se abstendrán de recibir u ofrecer, directa o indirectamente, de y a los empleados, administradores, o subordinados de la otra parte: (i) sumas de dinero, (ii) cualquier objeto de valor pecuniario u (iii) otro beneficio o utilidad, a cambio de: (a) realizar, (b) omitir, o (c) retardar, cualquier acto relacionado con el ejercicio de sus funciones.

Las Partes declaran y garantizan que tanto ellas, como sus funcionarios, empleados, directivos, o, en su mejor saber y entender, subcontratistas, (i) cumplen con la Ley Aplicable vigente, especialmente la referida a responsabilidad penal de las personas jurídicas, anticorrupción y las normas locales o internacionales de PLA/FT, así como aquellas regulaciones nacionales e internacionales relativas a la prevención del fraude, el soborno, y la corrupción; y (ii) no son objeto de investigaciones, acusaciones o procesos relativos a la violación de normas anticorrupción Y PLA/FT; y (iii) no han sido objeto de sanciones penales, disciplinarias o contractuales derivadas de la violación de tal regulación. El Cliente deberá cumplir con la Política Antilavado de Activos y Financiación del Terrorismo ("PLA/FT") del Proveedor de provista en este documento [Política PLA](#).

Las Partes declaran que cualquier incumplimiento o falsedad en las anteriores declaraciones, constituye una violación irreparable al Contrato de Servicios, que da derecho exclusivo a la otra parte para darlo por terminado.

Cada Parte se obliga a poner en conocimiento de la otra cualquier notificación recibida con ocasión de investigaciones, procedimientos, sanciones o similares, iniciado en su contra o en contra de cualquiera de sus funcionarios, empleados, directivos, o subcontratistas en asocio a presuntos incumplimientos a la Ley Aplicable referida en esta Sección, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esa notificación; el Cliente realizará esta notificación a Kushki mediante el canal de denuncia establecido en su [Sitio Web](#).

25. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

Las Partes declaran que sus ingresos provienen de actividades lícitas, que no se encuentran incluidos en listas para el control de PLA/FT, administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, y que en consecuencia se obligan a responder frente a su contraparte, por todos los perjuicios que llegase causar como consecuencia de esta afirmación de acuerdo con las Políticas de Cumplimiento del Proveedor aquí previstas [Declaración de Apetito de Riesgo](#). Conforme a lo anterior, será justa causa de terminación del Contrato de Servicios, por cualquiera de las Partes, la inclusión en la lista de la Oficina de Control de Activos en el Exterior - OFAC emitida por la Oficina del Tesoro de los Estados Unidos de América, la lista de la Organización de las Naciones Unidas, la lista de Terroristas de los Estados Unidos de América, la lista de la Unión Europea de Personas Catalogadas como Terroristas, y la Lista de la Unión Europea de Organizaciones Terroristas y otras listas públicas, restrictivas o vinculantes relacionadas con el tema de lavado de activos y financiación del terrorismo.

26. VIGENCIA

Los Presentes T&C rigen a partir de su publicación y serán de aplicación a Las Partes mientras exista una relación contractual o de servicios entre ellas.

27. MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES A LOS T&C

Kushki se reserva el derecho de adicionar o modificar los T&C en cualquier momento, así como de ofertar nuevos Servicios a través de la Plataforma, a los que serán aplicable los T&C sin necesidad de mención particular o posterior.

Kushki notificará al Cliente cualquier adición o modificación a los T&C con una antelación razonable, a través de la Plataforma, por medio de correo electrónico o por cualquier otro medio de notificación donde exista contacto con el Cliente; además los T&C estarán disponibles en los sitios web de Kushki, tales como <https://www.kushki.com/> o <https://www.kushkipagos.com/>.

Kushki se reserva el derecho a aplicar cambios a los T&C con efecto inmediato, siempre que se requiera para (i) mantener la seguridad de sus sistemas, (ii) cumplir con la Ley Aplicable, o con (iii) las instrucciones impartidas por las Autoridades o los Participantes.

En caso que el Cliente no esté de acuerdo con la actualización, podrá terminar el Contrato de Servicios mediante aviso dado por escrito a Kushki con treinta (30) días calendario de anticipación, sin ninguna responsabilidad.

28. CASOS FORTUITO O FUERZA MAYOR.

Ninguna de las partes será responsable por cualquier incumplimiento del presente Contrato que pueda ser causado por circunstancias imprevisibles o de fuerza mayor. No obstante lo anterior, un caso fortuito o de fuerza mayor no será motivo para que la parte afectada no pague los importes a tiempo o no cumpla con las obligaciones aquí establecidas, con anterioridad al caso fortuito o de fuerza mayor. La parte afectada por dicha situación deberá enviar una notificación por escrito a la otra dentro de los 10 (diez) días calendario siguientes al conocimiento de la existencia de un caso fortuito o de fuerza mayor, tal y como se definen en la legislación local aplicable.

En caso de que las consecuencias de un caso fortuito o de fuerza mayor persistan durante más de 10 (diez) días calendario a partir de la fecha en que la parte afectada notifique el mismo, cualquiera de las Partes podrá dar por terminado el presente Contrato mediante notificación enviada por escrito a la otra parte con 5 (cinco) días calendario de antelación y sin necesidad de orden judicial para ello.

29. OTROS

29.1. Kushki, a su discreción, se reserva el derecho de (i) dar seguimiento y eliminar información proporcionada por los visitantes a la Plataforma, y (ii) limitar o eliminar la disponibilidad de la Plataforma, en cualquier momento, sin previo aviso.

29.2. Si se llegara a determinar que algún término, condición o disposición de los T&C es ilegal, inválida, nula o por cualquier razón, inaplicable, la validez y aplicación de las demás disposiciones no serán de ninguna manera afectadas o deterioradas. Este instrumento constituye un acuerdo completo entre el Cliente y Kushki.

He leído, entendido y acepto de conformidad con los presentes T&C's

CONDICIONES ESPECÍFICAS POR PAÍS

REGLAS APLICABLES PARA ECUADOR

DECLARACIONES

- (i) Mediante Resolución No.SB-DTL-2018-450, de fecha 4 de mayo de 2018, la Dirección de Trámite Legales de la Superintendencia de Bancos calificó a Kushki S.A. como Compañía de Servicios Auxiliares de los Sectores Financieros Público y Privado, en el área transaccional y de pago.
- (ii) Mediante Resolución No.BCE-DNRO-2018-198, de fecha 14 de agosto de 2018, el Banco Central del Ecuador calificó a Kushki para operar como Sistema Auxiliar de Pagos.
- (iii) Mediante Resolución No.NAC-DNCRASC20-00000001 de 4 de septiembre de 2020, la Dirección General del Servicio de Rentas Internas calificó a Kushki como “Agente de Retención”, tanto de impuesto a la renta como del impuesto al valor agregado (IVA).
- (iv) Mediante Resolución Administrativa BCE-DNRO-2022-002 del 9 de mayo de 2022, el Banco Central del Ecuador autorizó a Kushki para prestar el servicio de agregación de pagos.
- (v) Kushki declara que, conforme a las autorizaciones mencionadas podrá actuar tanto bajo un esquema Gateway y/o en la capacidad de Agregador de Pagos, según la definición dada por el Servicio de Rentas Internas a través de la Resolución No.NAC-DGERCGC21-00000026 de fecha 12 de mayo de 2021.
- (vi) En todo caso, sujeto a la Ley Aplicable, Kushki podrá prestar Servicios a través de Kushki S.A. u otras entidades locales afiliadas con las que se firme un Contrato de Servicios.

REGLAS APLICABLES A LOS SERVICIOS:

Los Servicios podrán ser prestados por Kushki S.A. u otras entidades locales afiliadas con las que se firme un Contrato de Servicios. Sin perjuicio de lo anterior, Kushki S.A. será la sociedad que preste los servicios regulados, de conformidad con la Ley Aplicable.

PROTECCIÓN DATOS PERSONALES

Los datos personales de los Cliente de la Plataforma que sean recabados por Kushki, serán tratados de conformidad con lo establecido en la Política de Privacidad que se encuentra contenida en el sitio web y/o aplicaciones móviles y/o herramientas digitales y/u oficinas de Kushki.

Para obtener información correspondiente a la recaudación, registro, conservación, modificación, consulta, uso, comunicación por transferencia, difusión o cualquier otro tipo de habilitación de acceso, cotejo o interconexión, limitación, supresión o destrucción de tus datos personales, el Cliente deberá consultar nuestra Política de Privacidad, disponible en la siguiente dirección <https://www.kushkipagos.com/en/legal>.

En el caso de que el Cliente recabe datos personales, éste se compromete a comunicar a los Usuarios la política de privacidad correspondiente, en la cual se detallen los datos personales que de éstos recabe el Cliente, así como las finalidades del tratamiento de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y demás legislación aplicable. Asimismo, el Cliente se compromete a recabar el consentimiento de los Usuarios para la transferencia de datos personales cuando la Ley así lo requiera.

Además de cumplir con los requerimientos de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y demás legislación aplicable, el Cliente cuenta con las herramientas y certificaciones de seguridad que son requeridas por las Autoridades en Ecuador, necesarias para salvaguardar la confidencialidad de la información de la Cuenta de Cliente y los Datos Personales.

MEDIOS ELECTRÓNICOS

El Cliente acepta y reconoce que los medios electrónicos que Kushki ponga a su disposición (como son usuario, Contraseña, entre otros), constituirán la forma de creación, transmisión, modificación o extinción de los derechos y obligaciones derivados de los T&C y la Política de Privacidad, por lo que, en términos de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, Código de Comercio, Código Civil y demás normas aplicables, los medios de identificación, en sustitución de la firma autógrafa, producirán los mismos efectos vinculatorios que las leyes otorgan a los documentos con firma autógrafa y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

LEY APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Los Servicios prestados en el Ecuador se regirá por las leyes de la República de Ecuador.

En caso de que Kushki tenga derecho a iniciar una acción de cobro por sumas de dinero adeudadas a su favor, las Partes acuerdan someter dichas disputas al proceso monitorio establecido en el Código Orgánico de General Procesos o procedimiento sumario, según sea aplicable en el caso en concreto.

REGLAS APLICABLES PARA MÉXICO

DECLARACIONES

Los Servicios podrán ser prestados por Kushki S. de R.L. de C.V. u otras entidades locales afiliadas con las que se firme un Contrato de Servicios.

Kushki no ofrece servicios bancarios ni es un transmisor de dinero, según lo definido por la Ley de Instituciones de Crédito y por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. Kushki está actuando en la capacidad de Agregador y/o Adquirente conforme a los términos de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Redes de Medios de Depósito (las “Reglas de Redes de Pago”), publicadas por el Banco de México el 11 de marzo de 2014, según estas sean modificadas de tiempo en tiempo, así como conforme a cualquier otro reglamento aplicable emitido por el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores o por cualquier otra autoridad gubernamental para Agregadores y/o Adquirentes o demás participantes de redes de procesamiento de pagos en México.

El Cliente acepta que, algún software o Plataforma de Kushki puede estar sujeto a normas de exportación impuestas por la regulación aplicable en México, por lo que no puede ser descargado y/o copiado, o bien exportado o reexportado, al interior de (o a un ciudadano o residente de) un país en donde se encuentre restringida la importación o descarga de dicho software (en adelante “País Restringido”).

REGLAS APLICABLES A LOS SERVICIOS:

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Kushki declara que, en caso de tener acceso a los Datos Personales del Cliente y/ Usuarios (según se define en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (la “LDPDPPP”), serán tratados de conformidad con dicha norma. El Cliente reitera su conformidad con el Aviso de Privacidad para el Tratamiento de los Datos Personales recabados por el Kushki disponible en su página web <https://kushkipagos.com/legal/aviso-de-privacidad-integral-mexico>;

En el caso de que el Cliente recabe datos personales, éste se compromete a comunicar a los Usuarios y/o Terceros Vinculados, el aviso de privacidad correspondiente, en el cual, se detallen los datos personales que de éstos recabe el Clientes, así como las finalidades del tratamiento de conformidad con lo dispuesto en la LDPDPPP, su Reglamento y lineamientos acordes a la legislación aplicable (“Regulación de Protección de Datos”). Asimismo, el Cliente se compromete a recabar el consentimiento de los Usuarios para la transferencia de Datos Personales cuando la ley así lo requiera. Además de cumplir con los requerimientos de la Regulación de Protección de Datos, Kushki cuenta con herramientas y certificaciones de seguridad requeridas por las autoridades en México, necesarias para salvaguardar la confidencialidad de la información de la Cuenta de Clientes y los Datos Personales.

MESES SIN INTERESES

Para el caso específico de los Servicios a prestar en México y el “Programa de Pagos Diferidos sin Intereses”, el Cliente reconoce que (i) existe una Comisión particular a favor de Kushki por las gestiones que realiza en su nombre para la habilitación del programa y acepta pagarla en los términos establecidos en el Contrato de Servicios; y que, para que le sea habilitada la opción de pagos diferidos, (ii) deberá operar bajo los conceptos,

términos y condiciones estipulados por su cuenta por parte de Kushki en el respectivo convenio, y (ili) todas las Transacciones serán operadas por Kushki bajo el número de afiliación y Adquirente definidos en el respectivo convenio.

LEY APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

Los Servicios prestados en México se regirán e interpretarán por las leyes aplicables de los Estados Unidos Mexicanos.

Si el Cliente descarga o usa la Plataforma, establece y garantiza que no es ciudadano, y que no reside o no se encuentra en territorio controlado por algún País Restringido. Las leyes mexicanas regirán estos T&C por lo cual, el Cliente acepta expresamente renunciar a cualquier jurisdicción que pudiera corresponderle por razón de su domicilio, presente o futuro, sometiéndose expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de México, respecto de todos los asuntos relacionados con estos T&C.

REGLAS APLICABLES PARA CHILE

DECLARACIONES:

Los Servicios podrán ser prestados por Kushki Chile SPA, Kushki Operadora S.A. u otras entidades locales afiliadas con las que se firme un Contrato de Servicios.

Kushki declara que podrá prestar los Servicios a través de sus conexiones con diversos Operadores, incluido Transbank S.A. ("Transbank"). Sin perjuicio de lo anterior, el Cliente acepta que dicho Operador puede cambiar en el futuro a sola discreción de Kushki y sin necesidad de autorización del Cliente.

REGLAS APLICABLES A LOS SERVICIOS:

- (i) El Cliente otorga mandato irrevocable a Kushki en los términos establecidos en el artículo 241 del Código de Comercio Chileno, para recaudar el dinero del Cliente por las distintas Transacciones del Cliente con los Usuarios, en la cuenta bancaria que Kushki indique y que tales Transacciones se realicen mediante la utilización de un código o subcódigo de comercio de Kushki, para que luego los fondos por las Transacciones del Usuario sean abonados al Cliente en la forma y oportunidad acordada entre el Cliente y Kushki. Kushki liquidará y pagará los montos de las Transacciones aprobadas al Cliente, descontando la Comisión acordada entre Kushki y el Cliente.
- (ii) Como regla general, los fondos de liquidación que Transbank u otro Adquirente entregue a Kushki serán en pesos chilenos y sólo serán utilizados para pagar a sus Clientes en la(s) cuenta(s) que el Cliente determine.
- (iii) Las Transacciones con Tarjetas serán pagadas por Kushki al Cliente, de conformidad a la Ley Aplicable en Chile.
- (iv) Las transacciones con Tarjetas serán pagadas por Kushki al Cliente en el plazo máximo de quince (15) días corridos contados desde la fecha de cada Transacción. En caso de que en el término previsto Kushki no realice la transferencia del valor de las Transacciones, el Cliente deberá dar aviso a Transbank u otro Operador aplicable, a más tardar al día siguiente hábil del no pago dentro del plazo establecido.
- (v) En caso de que el Cliente no dé el aviso establecido en el numeral precedente, se exime a Transbank u otro Operador distinto a Kushki de la responsabilidad de pago de las Transacciones con Tarjetas que no le hubiere pagado Kushki o le hubiere pagado parcialmente, obligándose a requerir el pago único y directamente a Kushki.
- (vi) Tratándose de los pagos de productos y/o servicios efectuados con las Tarjetas en el comercio o página del Cliente por intermedio de Kushki, y que hubieren sido aprobados por Transbank u otro Operador y pagados por éste a Kushki para su pago al Cliente, se entenderá pagado el respectivo producto y/o servicio, extinguiéndose la obligación correlativa, no pudiendo en consecuencia el Cliente respecto del producto y/o servicio que se paga, efectuar acciones de cobro al Tarjetahabiente, suspender suministros, caducar pólizas, cobrar multas, etc.
- (vii) Transbank u otro Operador podrán suspender o dar por terminada de inmediato la aceptación de las Tarjetas, sea específicamente respecto del Cliente o respecto de Kushki, en caso de que se evidencie incumplimiento de la Ley Aplicable, obligaciones del Contrato de Servicios o de los Titulares de Marcas o por requerimiento de éstas, especialmente en los casos que se superen los límites de ventas que establecen estas mismas, o por actividades sospechosas o Transacciones Fraudulentas, sea por Kushki o por parte del Cliente.

En caso de que el incumplimiento sea sólo del Cliente, Kushki dará por terminado el respectivo Contrato de Servicios o podrá suspender total o parcialmente la aceptación de las Tarjetas de dicho Cliente, según

la gravedad de los hechos y los resultados de la investigación realizada por Kushki que el caso amerite. En el caso de alertas o sospechas de actividades ilícitas o fraudulentas del Cliente, Transbank u otro Operador estarán facultados para suspender la aceptación de las Tarjetas respecto de esos comercios secundarios, dando aviso simultáneamente a Kushki.

En dichos casos, Transbank u otro Operador aplicable deberá (i) informar a Kushki de manera previa a la suspensión de aceptación de la Tarjetas; e (ii) indicar por escrito las razones por las cuales se suspenderá la aceptación de las Tarjetas y el plazo estimado de suspensión. Lo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades legales que pueda tener Kushki y sin perjuicio de la posibilidad de terminar el Contrato de Servicios en caso de que Kushki hubiese actuado a sabiendas de las actividades ilícitas o fraudulentas del comercio secundario.

- (viii) Transbank u otro Operador tendrán la facultad de requerir al Cliente antecedentes referentes a su relación con Kushki, especialmente en lo referido al pago de las Transacciones con las Tarjetas y al giro o rubro en que desarrolla sus actividades.
- (ix) El Cliente acepta que las Tarjetas no podrán utilizarse por parte de los Usuarios para efectuar operaciones distintas a aquéllas que son propias del rubro del Cliente.
- (x) Las Transacciones pagadas con Tarjetas deberán efectuarse en moneda de curso legal en Chile.
- (xi) El Cliente no discriminará respecto de los Tarjetahabientes, ya sea de Tarjetas de emisión nacional o extranjera, por ninguna causa o motivo fundado en el hecho de la utilización de éstas.
- (xii) El Cliente declara y acepta que cualquier controversia o dificultad entre el Cliente y el Tarjetahabiente relacionada con un producto no entregado o servicio no recibido, la calidad, cantidad, precio, oportunidad o cualquier característica de la venta efectuada o del servicio prestado, deberá ser resuelta directamente entre esas partes, sin intervención ni responsabilidad alguna de Transbank u otro Operador aplicable, ni de Kushki.

Con el fin de lograr el adecuado funcionamiento de la Plataforma y los Servicios prestados por Kushki, y con el objeto de evitar usos ilegítimos o fraudulentos de las Tarjetas, el Cliente se obligará, a su solo cargo, a instruir y capacitar a su personal y dependientes sobre la operatoria y manejo de estas en todos sus aspectos, así como de las obligaciones asumidas en el Contrato de Servicios, especialmente en cuanto a los requisitos que deben cumplirse en la aceptación de las Tarjetas.

Kushki y el Cliente se comprometen a tomar las medidas de seguridad necesarias a efectos de que la información de las operaciones que realizan con las Tarjetas esté correctamente protegida. Se deja constancia que, sin perjuicio de la titularidad de la información que corresponda a los Tarjetahabientes conforme con la Ley Aplicable, la información contenida en las Tarjetas es de propiedad de los respectivos Emisores y de los Tarjetahabientes y es de carácter confidencial, quedando expresamente prohibido el almacenamiento de los datos contenidos en su anverso y reverso, incluidos los que componen la banda magnética de ella, chip u otros similares, a menos de contar con la autorización del Tarjetahabiente. Kushki y el Cliente serán responsables ante Transbank u otro Operador, y los terceros que correspondieran, por los perjuicios derivados del incumplimiento de lo pactado en este numeral.

- (xiii) Kushki y el Cliente aceptan que Transbank u otro Operador se reservan la facultad, de realizar directamente o a través de quien aquel designe, las revisiones que sean razonablemente necesarias para verificar el efectivo cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Contrato de Servicios; y se comprometen a dar respuesta fidedigna a las consultas sobre calidad del Servicio que le requiera Transbank u otro Operador con ese mismo fin.
- (xiv) El Cliente declara y acepta que, en caso de que operaciones con Tarjetas efectuadas a través de Kushki o en un mismo Cliente en particular, fueren objetadas en más de una vez dentro de un mismo mes, o una vez en tres (3) meses sucesivos, por incumplimiento de los requisitos dispuestos en el Contrato de Servicios y/o en sus documentos complementarios, las Partes acuerdan que ello se considerará una falla a los controles de seguridad que impone Transbank por parte del Kushki. En este caso, Transbank u otro

Operador podrá informar a Kushki para que el Cliente pueda remediar la falla o la situación de causa raíz. Lo anterior teniendo en consideración el concepto de operación sospechosa definido por la UAF o, en caso de verificarse operaciones fraudulentas identificadas por los Participantes, Transbank, otro Operador o cualquier otra entidad actual o futura que tenga por objeto prevenir o fiscalizar la legitimidad de las Transacciones en el sistema de pago por Tarjetas, sea presencial o no presencial la operación.

- (xv) Por motivos fundados de seguridad o de estabilidad del sistema de Tarjetas basados en disposiciones regulatorias, normas PCI-DSS, y reglas de los Titulares de Marcas, que serán comunicados por escrito o por medios electrónicos a Kushki, Transbank u otro Operador podrá instruir restricciones, prohibiciones o suspensiones temporales a la aceptación de las Tarjetas.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

Kushki tratará en el manejo de Datos Personales de dar estricto cumplimiento a la Ley Aplicable y, en particular, a la Ley N° 19.628 sobre Protección de Datos de Carácter Personal y cualquier modificación futura.

Toda la información personal proporcionada por el Cliente, incluidos los datos de información bancaria, es de responsabilidad exclusiva de quien la aporta. La información ingresada por el Cliente será utilizada por Kushki para registrarlo en los programas y Servicios, procesar y darles seguimiento a los Servicios, contestar correos electrónicos y proporcionar información con respecto a sus movimientos y respecto de los productos y servicios adquiridos. Kushki se reserva el derecho de usar esta información para enviar al Cliente correos electrónicos o comunicarse telefónicamente con él con información relativa a sus operaciones en la Plataforma, como también para enviar información sobre promociones de productos o servicios. El Cliente siempre podrá solicitar el cese de envío de los correos electrónicos promocionales.

Kushki no venderá, ni alquilará a otras empresas la información personal de los Clientes y Usuarios. Estos datos serán utilizados para prestar los Servicios. Sin embargo, Kushki podrá compartir dicha información con proveedores de servicios de valor agregado que se integren a la Plataforma para atender necesidades de los Cliente y/o Usuarios, relacionadas con los Servicios. Toda la información personal transmitida se hace a través de una página de Internet segura que protege y encripta la información sensible. La información personal se almacena en servidores o medios magnéticos que mantienen altos estándares de seguridad. La Plataforma siempre almacena los datos sensibles de los Clientes y Usuarios en forma encriptada.

Kushki hará sus mejores esfuerzos para mantener la confidencialidad y seguridad de que trata esta sección, pero no responderá por perjuicios que se puedan derivar de la violación de dichas medidas por parte de terceros que utilicen las redes públicas o el Internet para acceder a dicha información. En caso de una infracción de parte del Cliente a la presente cláusula y a la ley N°19.628, Kushki podría reportar al Cliente a las Autoridades correspondientes.

LEY APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

Los Servicios prestados en Chile se regirá por las leyes de la República de Chile.

Para todos los efectos a que dé lugar, las Partes fijan su domicilio convencional en la comuna de Santiago, Región Metropolitana.

REGLAS APLICABLES PARA COLOMBIA

DECLARACIONES:

Los Servicios podrán ser prestados por Kushki Colombia S.A.S. u otras entidades locales afiliadas con las que se firme un Contrato de Servicios.

REGLAS APLICABLES A LOS SERVICIOS:

Kushki opera como proveedor de servicios de pago en Colombia, y podrá operar a través de diferentes Adquirentes a sola discreción y sin necesidad de autorización del Cliente.

PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o reglamenten, Kushki actuará como responsable del tratamiento sobre los Datos Personales que sean recolectados por Kushki, los cuales serán tratados de conformidad con lo establecido en la Política de Privacidad que se encuentra contenida en el sitio web y/o aplicaciones móviles y/o herramientas digitales, conforme a la Ley Aplicable y de acuerdo a lo establecido en <https://www.kushki.com/legal/politica-de-tratamiento-de-datos-personales-colombia>.

El Cliente acepta que el sitio web de Kushki podrá recoger datos personales, como el nombre e información de contacto, y su dirección de correo electrónico, con el fin de proporcionar el mejor servicio posible, particularmente, para mantener un registro de usuarios. Estos datos serán tratados de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales de Kushki para Colombia. Es posible que sean enviados correos electrónicos o mensajes a través del sitio web de Kushki, con información publicitaria que se considere relevante para el Cliente o que pueda brindarle algún beneficio. Estos correos electrónicos o mensajes serán enviados a la dirección que el Cliente proporcione y podrán ser cancelados en cualquier momento.

LEY APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

Los Servicios prestados en Colombia se regirá por las leyes de la República de Colombia

PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

En caso de ser aplicable, el Cliente hará efectivo o verificará que el Tercero Vinculado haga efectivo el derecho de retracto de sus Usuarios en los términos de la Ley 1480 de 2011 o cualquier norma que lo modifique o sustituya.

En conformidad con las disposiciones contenidas en la normativa aplicable vigente, el trámite de reversión de una Transacción de pago por bienes o servicios será llevado a cabo por los participantes del proceso de pago, entre los que se incluye Kushki y los respectivos Participantes en Colombia, en un término de quince (15) días hábiles.

REGLAS APLICABLES PARA PERÚ

DEFINICIONES:

"Acuerdo de Pago con Tarjetas - APT": El APT es el conjunto de acuerdos o procedimientos para la ejecución de servicios de pago con Tarjetas, bajo las reglas y normas establecidas por los Titulares de Marca, y que comprende las actividades de emisión y adquirencia en el Perú. Comprende los procesos establecidos para la ejecución del citado servicio de pago con Tarjetas, entre los que se incluye: la recepción de órdenes de pago (Transacciones) con una Tarjeta, su autorización, procesamiento, compensación y liquidación para la transferencia de recursos desde el Usuario hacia la cuenta del comercio.

"Facilitador de Pago": Proveedor de servicios de pago, que es una persona jurídica constituida en el Perú, que suscribe un contrato con un Adquirente y realiza las siguientes funciones en el APT: (i) Contratar en nombre del Adquirente con comercios para su vinculación al APT, (ii) Suministrar a los comercios Dispositivos Tecnológicos de Venta que permitan el pago con Tarjetas, (iii) Transmitir o procesar las Órdenes de Pago con Tarjeta, (iv) Participar en el proceso de transferencia de fondos a los comercios que vincula, conforme a lo contratado con el Adquirente.

"Tasa de Descuento": Tasa o comisión pagada por el Cliente al Adquirente o Facilitador de Pagos, por cada Transacción.

DECLARACIONES:

Los Servicios podrán ser prestados por Kushki Perú S.R.L. u otras entidades locales afiliadas con las que se firme un Contrato de Servicios.

PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS:

Las partes se comprometen en el manejo de datos personales a dar estricto cumplimiento a la Ley N° 29733 "Ley de protección de Datos Personales" y al Decreto Supremo N° 003-2013-JUS por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y a las demás normas que los modifiquen, complementen y/o adicionen.

LEY APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

Los Servicios prestados en Perú se regirá por las leyes de la República de Perú.

OBLIGACIONES PARTICULARES DE LOS CLIENTES QUE OSTENTEN LA CONDICIÓN DE AGREGADORES

En conformidad con lo establecido por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) , es obligación de los Facilitadores de Pago, inscribirse en el Registro creado por el BCRP (el cual tiene un carácter informativo y no implica aprobación, aceptación o certificación por parte de ese organismo), indicando sus funciones en el APT.

Además de esta obligación de registro, los Facilitadores de Pago deberán dar cumplimiento a una serie de obligaciones de información y reportería, entre las que se encuentran:

- (i) Publicar en su portal web, de manera visible, explícita, comprensible y accesible, la información de las Tasas de Descuento desagregada por segmento de comercio y tipo de Tarjeta, la que deberán mantener actualizada, al menos trimestralmente. Dicha publicación debe considerar, de ser el caso, máximos, mínimos y promedios (ponderado por valor de Transacción), debiendo informar en este caso al BCRP de la publicación.
- (ii) Informar a sus comercio afiliados, en su estado de cuenta, el importe de la Tasa de Descuento y otros cargos realizados desglosados por Transacción. El costo de los servicios agregados contratados por el comercio afiliado debe ser cobrado por separado del concepto de Tasa de Descuento.
- (iii) Cumplir con la siguiente reportería al BCRP, según se den las condiciones expresadas a continuación o como éstas sean actualizadas de tiempo en tiempo:
 - Informar al Adquirente (en este caso a Kushki), para que este informe al BCRP, de la salida del Facilitador de Pagos del APT del Perú.
 - En el caso de que registren Transacciones de compra por un valor que supere los Cien Millones de Soles (\$100.000.000) Moneda de Curso Legal en Perú, como promedio mensual de los últimos doce (12) meses, deberán dar cumplimiento a los reportes establecidos en la normativa aplicable.
 - **Reportes Mensuales del Facilitador de Pagos:**
 1. Valor y número de compras domésticas mensuales en soles y dólares, desagregadas por segmento de comercio, canal (presencial y no presencial), marca de Tarjeta y tipo de Tarjeta (crédito, débito y prepago).
 2. Tasa de Descuento doméstica cobrada a sus comercios afiliados: Presentar nivel máximo, mínimo, promedio (simple y ponderado), mediana y desviación estándar, desagregado por segmento de comercio, por canal (presencial y no presencial), por marca de Tarjeta y por tipo de Tarjeta (crédito, débito y prepago).
 3. Número total de Dispositivos Tecnológicos de Venta instalados al cierre de cada mes (stock), por región.
 4. Número total de comercios afiliados al cierre de cada mes (stock), por región y canal (presencial y no presencial). Para fines de esta información debe considerarse el número de códigos activos, no las razones sociales.
 5. Costo de alquiler promedio por Dispositivo Tecnológico de Venta y precio promedio de venta
 - **Reportes Anuales del Facilitador de Pagos:** realizar el envío de copia actualizada del contrato modelo que tenga suscrito con sus comercios afiliados.

REGLAS APLICABLES PARA BRASIL

DECLARACIONES:

Los Servicios podrán ser prestados por Kushki Pagamentos Brasil Ltda. u otras entidades locales afiliadas con las que se firme un Contrato.

PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS:

Las Partes se comprometen a observar y cumplir todos los preceptos contenidos en la Política de Privacidad de Kushki disponible en la siguiente dirección <https://www.kushkipagos.com/en/legal>, la Ley General de Protección de Datos (Ley No.13.709/2018), el Marco de Derechos Civiles en Internet y demás legislación relacionada, especialmente la Resolución CMN No.4.658/2018, en relación con los datos de carácter personal que puedan ser tratados en el ámbito ejecución de los Servicios.

Todos los datos de carácter personal de la Plataforma que sean recabados por Kushki, serán tratados de conformidad con lo dispuesto en la Política de Privacidad de Kushki, a la que el Cliente declara haber leído, comprendido y consentido.

LEY APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

Se aplicarán al Contrato de Servicios todas las leyes y reglamentos brasileños, decretos, resoluciones, actos, etc. (tales como leyes laborales, fiscales, tributarias, de seguridad, de consumidor, civiles, penales) proporcionados por las autoridades judiciales, legales y gubernamentales, en particular, el Sistema Financiero Nacional, incluyendo pero no limitado al Banco Central de Brasil (BACEN), el Consejo Monetario Nacional (CMN), y la Comisión de Valores Mobiliarios (CVM).

Además, pero no limitado a, las siguientes leyes y reglamentos serán obedecidas en lo que resulte aplicable, con ocasión de la celebración de Contratos de ejecución en Brasil:

- (a) Normas brasileñas de PLA/FT, en particular la Ley No.12.846/2013 y la Circular del Banco Central de Brasil No.3.978/2020;
- (b) Circular del Banco Central de Brasil No.3.682/2013, Resolución del Banco Central de Brasil No.85/2021;
- (c) Ley General de Protección de Datos de Brasil (Ley No.13.709/2018), el Marco de Derechos Civiles en Internet y otras legislaciones relacionadas, especialmente la Resolución CMN No.4.658/2018;
- (d) Leyes de Propiedad Intelectual, en especial la Ley de Propiedad Industrial No.9.279/96, la Ley de Derechos de Autor No.9.610/98 y la Ley de Software No.9.609/98.

El Contrato de Servicios se registrará por las leyes de la República Federativa de Brasil. Se eligen los Tribunales Centrales del Distrito Judicial de São Paulo - SP para resolver las controversias derivadas del Contrato de Servicios que no puedan resolverse amistosamente, con exclusión expresa de cualquier otro tribunal, por privilegiado que sea.